



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

R.F.C: MAAV780602JE8

ÍNDICE

1. Dictamen de Estados Financieros

- 1.1 Estado de situación financiera.
- 1.2 Estado de actividades.
- 1.3 Estado de variaciones en la hacienda pública.
- 1.4 Estado de cambios en la situación financiera
- 1.5 Estado de flujos de efectivo.
- 1.6 Informes sobre pasivos contingentes.
- 1.7 Notas a los estados financieros.
- 1.8 Estado analítico del activo.
- 1.9 Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- 1.10 Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, e
- 1.11 Intereses de la deuda.

2. Informe sobre el estado programático presupuestal

- 2.1 Estado Analítico de Ingresos por clasificación económica
- 2.2 Estado Analítico de Ingresos por fuente de financiamiento
- 2.3 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación administrativa
- 2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación económica,
- 2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por objeto del gasto
- 2.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación funcional

Programática

- 2.7 Gasto por categoría programática.
- 2.8 Programas y proyectos de inversión.
- 2.9 Indicadores de resultados.

3. Anexos

- 3.1 Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio
- 3.2 Relación de cuentas bancarias productivas específicas.
- 3.3 Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

4. Informe de la evaluación al control interno.

5. Informe sobre la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como la aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental.

6. Informe sobre el cumplimiento del Anexo 1 y Anexo 3 de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

7. Informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales

8. Informe sobre el seguimiento a la solventación de observaciones de ejercicios anteriores

9. Informe de Recomendaciones propuestas al Ente

10. Acta de Cierre



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de marzo de 2021.

Dr. Marco Antonio Flores González
Rector de Universidad Politécnica de Pachuca
P R E S E N T E

Por medio del presente le remito a usted el dictamen e informes definitivos relativos a la Universidad Politécnica de Pachuca por la auditoria externa correspondiente al ejercicio 2020.

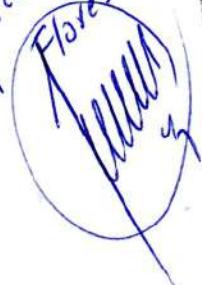
El presente ha sido elaborado para dar cumplimiento al contrato que para tales efectos se realizó con nuestro despacho.

Esperando la información presentada cumpla con los propósitos establecidos, agradezco la confianza brindada a nuestra firma, así mismo quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario respecto a nuestro trabajo.

ATENTAMENTE

L.C. Violeta Martínez Arriaga
Cedula profesional: 4722252

Marco Antonio
Flores González
09/03/2021



Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de marzo de 2021.

**H. Junta de Gobierno
Universidad Politécnica de Pachuca
P R E S E N T E**

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Politécnica de Pachuca al 31 de diciembre de 2020, que en su conjunto comprenden los Estados de Actividades, de Variación en la Hacienda Pública, de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera, Informes sobre Pasivos Contingentes, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Endeudamiento Neto, Intereses de la deuda y las Notas a los Estados Financieros, adjuntos al ejercicio 2020. Dicha información es preparada y proporcionada por el organismo, por tanto son su responsabilidad. Dentro de mi responsabilidad esta emitir una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi auditoria.

Mi examen ha sido realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, las cuales demarcan que la auditoria sea planeada y realizada de manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera aplicables. La auditoría consiste en el examen realizado con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras revelaciones de los estados financieros, de igual manera incluye la evaluación a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el organismo y de la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mis exámenes y pruebas realizadas proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Politécnica de Pachuca y en los resultados por el ejercicio terminado del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, en conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con las Normas de Información Financiera.



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Mi examen tuvo como objetivo emitir una opinión sobre los estados financieros básicos antes mencionados. De igual forma, se incluye información adicional, la cual fue preparada bajo la responsabilidad del organismo, se presenta para análisis adicionales, y no se considera fundamental para la interpretación de la situación financiera, del resultado de sus actividades, de las variaciones en el patrimonio y de los cambios en la situación financiera del organismo.

El examen constituye la revisión de dicha información, mediante los procedimientos de auditoria aplicados a los estados financieros, además de otros procedimientos de revisión que considere necesarios en el desarrollo de las circunstancias presentadas.

ATENTAMENTE


L.C. Violeta Martinez Arriaga
Cedula profesional: 4722252



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com

Fecha y /12/jene/2021

HIDALGO

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic/2020

ACTIVO	2019*		2020		2019*		2020	
	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO
Efectivo y equivalentes	\$11,759,876.27	\$22,238,607.72	\$22,238,607.72	\$22,238,607.72	\$1,723,469.04	\$15,333,442.64	\$1,723,469.04	\$15,333,442.64
Efectivo	\$9,249,077.40	\$12,159,056.65	\$12,159,056.65	\$12,159,056.65	\$1,723,469.04	\$15,333,442.64	\$1,723,469.04	\$15,333,442.64
Bancos y tesorería	\$3,000.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$10,264.82	\$13,925.32	\$10,264.82	\$13,925.32
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o a	\$9,235,768.39	\$21,167,777.04	\$20,229.01	\$20,229.01	\$98,560.76	\$4,500,828.58	\$98,560.76	\$4,500,828.58
Derechos a recibir efectivo o equivalentes					RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,687,341.97	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,687,341.97
Deudores diversos por cobrar a corto plazo					OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,927,291.47	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,927,291.47
Derechos a recibir bienes o servicios					Total de Pasivos Circulantes	\$7,723,469.04	Total de Pasivos Circulantes	\$7,723,469.04
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y	\$2,484,237.80	\$2,484,237.80	\$2,484,237.80	\$2,484,237.80	PASIVO NO CIRCULANTE	\$1,699,101.75	PASIVO NO CIRCULANTE	\$1,699,101.75
Total de Activos Circulantes	\$11,759,876.27	\$22,238,607.72	\$22,238,607.72	\$22,238,607.72	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$1,699,101.75	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$1,699,101.75
ACTIVO NO CIRCULANTE					OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$1,699,101.75	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$1,699,101.75
Bienes inmateriales, infraestructura y construcciones en					Total de Pasivos No Circulantes	\$7,723,469.04	Total de Pasivos No Circulantes	\$7,723,469.04
terrenos					Total del Pasivo	\$9,322,590.79	Total del Pasivo	\$9,322,590.79
Edificios no habitacionales					HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$15,262,559.71	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$15,262,559.71
Bienes muebles					HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00
Mobiliario y equipo de administración y recreativo					HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$120,722,355.68	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$120,722,355.68
Mobiliario y equipo educacional y recreativo					RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$10,212,700.50	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$10,212,700.50
Equipo e instrumental médico y de laboratorio					RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$47,717,759.27	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$47,717,759.27
Vehículos y equipo de transporte					RESERVAS	\$4,197,568.63	RESERVAS	\$4,197,568.63
Maquinaria, otros equipos y herramientas					EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00
Activos biológicos						\$2,600		\$2,600
Activos intangibles								
Software								
Licencias								
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes inmuebles								
Depreciación acumulada de bienes muebles								
Depreciación acumulada de activos biológicos								
Amortización acumulada de activos intangibles								
Total de Activos No Circulantes								
Total del Activo	\$138,044,946.48	\$158,709,685.03						



CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		2020	2019*
VALORES		\$0.00	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES		\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTIAS		\$0.00	\$0.00
JUICIOS		\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		\$0.00	\$0.02
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		\$762,970.00	\$762,970.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		\$762,970.00	\$762,970.00

2020

2019*

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA

LEY DE INGRESOS DEVENGADA

LEY DE INGRESOS RECAUDADA

BRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

\$141,426,244.00	\$140,002,537.00
-53,219.94	52.00
-56,230.613.93	-320,407.99
\$135,188,789.95	\$145,846,122.05
\$135,188,789.95	\$145,846,129.01

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DR. MARIO ANTONIO FLORES GONZALEZ
RECTOR

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LC AGUSTIN MEJIA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Usr agustin
Rep: rptEstadoActividades

Universidad Politécnica de Pachuca
HIDALGO

Estado de Actividades

Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020



HIDALGO

Fecha y hora de impresión 12/ene/2021 01:38 p.m

2020 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

DERECHOS	\$25,855,242.23	\$27,502,238.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$27,502,238.53
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$25,855,242.23	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$109,313,557.72	\$119,333,890.48
CONVENIOS	\$338,727.72	\$4,160,842.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$108,974,830.00	\$115,173,048.40
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00	\$109,900.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$108,974,830.00	\$115,084,148.40
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios

\$135,160,799.95

\$146,836,129.91

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$132,949,644.41	\$139,904,266.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$113,180,920.86	\$108,969,031.07
SERVICIOS GENERALES	\$4,935,894.90	\$6,810,883.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,832,828.65	\$24,324,371.66
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,347,885.45	\$397,489.96
AYUDAS SOCIALES	\$1,241,455.46	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$108,409.96	\$397,489.96
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$11,083,873.07	\$11,325,532.68
OTROS GASTOS	\$117.32	-\$164.53
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	-\$164.53

Total de Gastos y otras Pérdidas

\$145,381,500.25

\$151,627,309.49

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

-\$10,212,700.20

-\$4,791,180.48

User agustin
Rep rptEstadoActividades



Universidad Politécnica de Pachuca
HIDALGO
Estado de Actividades

Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020



Fecha y hora de impresión 12/ene/2021 01:38 p. m.

2020

2019

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ
RECTOR

LC AGUSTIN MEJIA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Universidad Politécnica de Pachuca
HIDALGO



Uan. egular
 Rep. Mexicano/Estado/Variedad/Hacienda

Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 01ene/2020 Al 31dic/2020

Fecha y hora de impresión 12ene/2021 12:46 p. m.

HIDALGO

Concepto

	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total*
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019	\$0.00	-\$34,619,632.83	-\$4,791,160.48	\$0.00	-\$39,410,813.31
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$4,791,160.48	\$0.00	-\$4,791,160.48
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$38,817,139.46	\$0.00	\$0.00	-\$38,817,139.46
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$4,197,506.63	\$0.00	\$0.00	\$4,197,506.63
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	\$0.00	-\$34,619,632.83	-\$4,791,160.48	\$0.00	-\$39,410,813.31
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020	\$0.00	-\$8,303,149.66	-\$5,421,519.82	\$0.00	-\$13,724,669.68
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$10,212,700.30	\$0.00	-\$10,212,700.30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$8,303,149.66	-\$4,791,160.48	\$0.00	-\$3,511,969.38
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	\$0.00	-\$42,922,782.69	-\$10,212,700.30	\$0.00	-\$63,135,482.99

Universidad Politécnica de Pachuca



HIDALGO

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020

Unr aquella
Rcp trEstado/VaracionHacienda



HIDALGO

Fecha y
hora de impresión | 12ene/2021
12:46 p m

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el Estado de Hidalgo y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DR MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ

RECTOR

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LC AGUSTINA JUA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Universidad Politécnica de Pachuca



HIDALGO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene/2020 Al 31/dic/2020

Un. agencia
Rep (p)EstadoCambioSituacionFinancieraC

Fecha y hora de impresión | 12/ene/2021 | 12:47 p. m.

		HIDALGO		Origen	Aplicación
	2020	2019			
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y equivalentes	\$138,044,946.48	\$158,709,655.08		\$20,664,738.60	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$11,759,076.27	\$22,208,807.72		\$10,448,831.45	
Derechos a recibir bienes o servicios	\$9,259,017.40	\$22,189,006.65		\$12,928,989.25	
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$16,601.07	\$20,301.07		\$4,200.00	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$2,484,257.80	\$0.00		\$2,484,257.80	
Bienes muebles	\$126,285,070.21	\$138,500,077.36		\$10,216,007.16	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$98,780,469.20	\$98,780,469.20		\$288,785.12	
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	\$121,195,710.58	\$120,907,933.46		\$579,280.60	
	\$6,527,494.34	\$5,948,213.54			
	\$100,239,631.91	\$69,145,758.84			
				\$11,083,673.07	
PASIVO					
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas por pagar a corto plazo	\$9,322,590.79	\$16,262,659.71		\$6,940,068.92	
PASIVO NO CIRCULANTE					
Documentos por pagar a largo plazo	\$7,723,489.04	\$15,532,442.54		\$7,008,953.60	
	\$7,723,489.04	\$15,532,442.64		\$7,809,953.60	
	\$1,699,101.75	\$729,217.07		\$669,884.66	
	\$1,699,101.75	\$729,217.07		\$669,884.66	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
Hacienda Pública/ Patrimonio Continguido	\$128,722,355.69	\$142,447,025.37		\$13,724,669.68	
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	\$0.00	\$0.00			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (ANORRO/ DESAHORRO)	\$126,722,355.69	\$142,447,025.37		\$13,724,669.68	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$10,212,700.39	-\$4,791,180.45		55,421,519.82	
RESERVAS	-\$47,120,289.32	-\$39,817,139.45		\$9,303,149.85	
EXCEDO/ INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$4,197,506.63	\$4,197,506.63		\$0.00	
	\$0.00	\$0.00			



Universidad Politécnica de Pachuca
HIDALGO

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020



Fecha y hora de impresión | 2/ene/2021 12:48 p.m.

Concepto	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$135,168,799.95	\$150,323,341.80
DERECHOS	\$0.00	\$27,502,238.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$25,855,242.23	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$338,727.72	\$4,160,842.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$108,974,830.00	\$115,173,048.40
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$3,467,212.79
APLICACIÓN	\$147,229,723.28	\$137,614,883.74
SERVICIOS PERSONALES	\$113,180,920.86	\$108,669,031.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,935,894.80	\$4,425,422.83
SERVICIOS GENERALES	\$14,741,170.38	\$23,847,039.88
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$1,241,455.46	\$0.00
Ayudas sociales	\$106,409.99	\$373,489.96
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$13,023,671.69	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$12,060,923.33	\$12,708,358.86
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$868,065.92	\$639,553.34
BIENES MUEBLES	\$268,785.12	\$72,548.98
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$579,280.80	\$567,003.36
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$868,065.92	-\$639,553.34
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$12,928,959.25	\$12,068,804.72
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$22,188,006.65	\$10,119,201.93
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$9,259,017.40	\$22,166,006.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ

RECTOR

LIC. AGUSTÍN MEJÍA CRUZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Informe de Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre del 2020

- Formato libre
 - En caso de no aplicar se deberá asestar tal situación
 - En todos los casos debe de venir firmado

Ejemplo de Pasivos Contingentes

- emandas
Juicios
Ayales

LA UNIVERSIDAD NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES

"Para brindarle más claridad a los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

DOCTOR MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ
RECTOR

TING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Informe de Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre del 2020

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

DOCTOR MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ
RECTOR

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Universidad Politécnica de Pachuca



HIDALGO

Reporte Analítico del Activo

Del 01/dic./2020 al 31/dic./2020

Var. a gestión
Rep. r/p Estado de Analítico De Activos y Pasivos

Fecha y hora de impresión | 12/ene/2021 | 01:41 p.m

Var. a gestión
Rep. r/p Estado de Analítico De Activos y Pasivos

HIDALGO

Reporte Analítico del Activo

Del 01/dic./2020 al 31/dic./2020

Var. a gestión
Rep. r/p Estado de Analítico De Activos y Pasivos

HIDALGO

Reporte Analítico del Activo

Del 01/dic./2020 al 31/dic./2020

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1000 ACTIVO	\$155,833,206.12	\$49,135,869.62	\$66,924,129.31	\$138,044,946.48	-\$17,708,169.69
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$28,694,194.73	\$49,135,869.62	\$66,070,188.08	\$11,759,876.27	-\$16,934,318.46
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$28,640,635.28	\$34,167,531.08	\$53,549,148.96	\$9,259,617.40	-\$19,391,617.08
1111 EFECTIVO	\$43,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$3,000.00	-\$40,000.00
1112 BANCOS/TESORERIA	\$28,577,406.27	\$34,167,531.08	\$63,509,148.96	\$9,235,788.39	-\$19,341,617.08
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMRI	\$20,229.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$41,401.27	\$12,485,312.54	\$12,510,112.74	\$16,601.07	-\$24,800.20
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,477,412.54	\$12,477,412.54	\$0.00	\$0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$41,401.27	\$7,900.00	\$32,700.20	\$16,601.07	-\$24,800.20
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$12,158.18	\$2,483,026.00	\$10,926.38	\$2,484,257.80	\$2,472,099.62
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRI	\$12,158.18	\$2,463,026.00	\$10,926.38	\$2,484,257.80	\$2,472,099.62
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$127,139,011.44	\$0.00	\$853,941.23	\$126,285,070.21	-\$651,841.23
1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN F	\$98,790,489.20	\$0.00	\$0.00	\$99,790,489.20	\$0.00
1231 TERRENOS	\$68,257,804.30	\$0.00	\$0.00	\$68,257,804.30	\$0.00
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,532,684.90	\$0.00	\$0.00	\$30,532,684.90	\$0.00
1240 BIENES MUEBLES	\$124,196,719.59	\$0.00	\$0.00	\$124,196,719.59	\$0.00
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$25,192,982.96	\$0.00	\$0.00	\$25,192,982.96	\$0.00
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$9,672,500.40	\$0.00	\$0.00	\$9,672,500.40	\$0.00
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$24,887,024.55	\$0.00	\$0.00	\$24,887,024.55	\$0.00
1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,636,607.56	\$0.00	\$0.00	\$3,636,607.56	\$0.00
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$57,807,591.11	\$0.00	\$0.00	\$57,807,591.11	\$0.00
1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$12,00	\$0.00	\$0.00	\$12,00	\$0.00
1250 ACTIVOS INTANGIBLES	\$6,527,494.34	\$0.00	\$0.00	\$6,527,494.34	\$0.00
1251 SOFTWARE	\$992,899.91	\$0.00	\$0.00	\$992,899.91	\$0.00
1254 LICENCIAS	\$5,534,584.43	\$0.00	\$0.00	\$5,534,584.43	\$0.00
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$99,375,690.68	\$0.00	\$851,941.23	-\$100,228,631.91	-\$651,941.23
1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$1,144,975.68	\$0.00	\$127,249.52	-\$1,127,219.52	-\$127,219.52
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES PATERNAOS	\$93,378,099.36	\$0.00	\$707,299.66	-\$94,085,399.02	-\$707,299.66



Universidad Politécnica de Pachuca
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDOF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otras Pasivas	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Disponibilidades del Periodo	Anotaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Pte. Notio	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública							
A. Corto Plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
a.1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a.3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
b.1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b.2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b.3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otras pasivas							
3. Total de la Deuda Pública y Otras Pasivas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4. Deuda Contingente (Informativa)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
A. Deuda Contingente 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
B. Deuda Contingente 2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
C. Deuda Contingente XX	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativa)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

1. Se renuncia a cualquier fincamiento sin tuseo o garantía de pago de dicha, que sea atenuada de manera sencilla o supuestaria para las entidades y autoridades con sus Municipios, organizaciones descentralizadas y empresas de participación municipal mayoritaria y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivas organizaciones descentralizadas y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se renuncia al valor de Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Anexo).

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pendiente	Tasa de Interés	Capitalizadas y Gastos Pendientes	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativa)					
A. Crédito 1	\$ 0	0	0	0	0
B. Crédito 2	\$ 0	0	0	0	0
C. Crédito XX	\$ 0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


Dr. Mario Antonio Flores González
Rector

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
Secretario de Administración



Universidad Politécnica de Pachuca
Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020



Universidad Politécnica de Pachuca

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
NO APLICA	0	0	0
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	0	0	0
DE PACHUCA, NO REQUIRIÓ	0	0	0
CRÉDITO PARA OPERAR	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor.

Dr. Marco Antonio Flores González
Rector

Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
Secretario Administrativo



Universidad Politécnica de Pachuca

Intereses de la Duda

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010

Bravo protesta de desarrollistas que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

Dr. Marco Antonio Flores González
Rector

Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
Secretario Administrativo



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Al cierre del mes de diciembre de 2020, se tiene saldo de \$ 3,000.00 en la cuenta de caja debido a los fondos revolventes a nombre del C. Carlos Enrique Suárez López por \$ 3,000.00.
- El saldo de las cuentas bancarias se integra en tres rubros el primero por la cantidad de \$ 2,550,985.78 que corresponde a gastos de operación 2020, el segundo por la cantidad de \$ 4,197,506.62 fondo de contingencia y el tercero por la cantidad de \$ 2,487,295.99 que corresponde a programas especiales

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

NO.	PROVEEDOR	IMPORTE	FECHA DE ADEUDO	OBSERVACION
1	ALUMNOS ENE-ABRIL 2018 BECA DE EQUIDAD	6,526.07	31/12/2020	
2	ALUMNOS ENE-JUNIO 2018 MEDICO CIRUJANO	7,875.00	31/12/2020	
3	ALUMNOS SEP-DIC 2018 BECA DE EQUIDAD	2,200.00	31/12/2020	Alumnos con adeudo por beca de equidad; misma que se les otorga un porcentaje al inicio del cuatrimestre en mención que puede ser el 25% al 75%, cargándoseles la diferencia y a la fecha no ha sido cubierta, estos saldos quedaron pendientes al cierre del ejercicio 2020.
	TOTAL	16,601.07		

1. Deudores Diversos

Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- No se tiene en stock materiales y suministros se realiza la adquisición de los bienes de acuerdo a las necesidades básicas de la Universidad.

Inversiones Financieras

- Al cierre del 31 de diciembre de 2020, la Universidad no cuenta con Inversiones Financieras.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACIÓN EJERCICIO 2020	SALDO FINAL	TASA DE DEPRECIACI ÓN	MÉTODO APLICADO	ESTADO DEL ACTIVO
515007	BIENES INMUEBLES	1,144,975.68	127,219.52	1,272,195.20	5.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	23,064,581.62	86,756.07	23,151,337.69	10.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,891,963.82	18,421.48	9,910,385.30	33.33%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
532001	INSTRUMENTAL MED Y DE LABORATORIO	22,648,671.82	166,906.42	22,815,578.24	20.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
541001	VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRE	3,662,923.53	811.67	3,663,735.20	20.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
569001	OTROS EQUIPOS	34,109,958.57	434,404.02	34,544,362.59	10.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
576001	EQUINOS	12.00	0	12.00	20.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
591001	SOFTWARE	4,852,603.64	19,422.05	4,872,025.69	VIDA ÚTIL	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
	TOTAL	99,375,690.68	853,941.23	100,229,631.91			

Estimaciones y Deterioros

1. En los inventarios se realiza la estimación del deterioro de acuerdo a su uso y goce que va de la mano con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y los activos biológicos se estima su deterioro siguiendo la regla anterior antes mencionada

Otros Activos

1. No se tienen considerados otros activos.

Pasivo

Dentro de este rubro se considera recursos comprometidos de Programas Especiales de ejercicios anteriores, como a continuación se menciona:

Los comprometidos de ejercicios anteriores son por un importe total de \$ 1,599,101.75 los cuales se integran de Programas especiales.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA
COMPROMETIDOS EJERCICIOS ANTERIORES

CAPITULO	IMPORTE
CAPITULO 2000	391,120.46
CAPITULO 3000	407,775.68
CAPITULO 4000	11,852.41
CAPITULO 5000	788,353.20
TOTAL	1,599,101.75

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Se obtuvieron ingresos propios al mes de diciembre por un importe de \$ 25,855,242.23, como se muestra a continuación:

CAPTACION DE INGRESOS PROPIOS	
INSCRIPCION NIVEL LICENCIATURA	2,215,930.00
REINSCRIPCION NIVEL LICENCIATURA	14,629,127.92
INSCRIPCION NIVEL POSGRADO	150,970.00
REINSCRIPCION NIVEL POSGRADO	444,958.00
INSCRIPCION SEMESTRAL LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO	186,455.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	1,136,346.00
EXAMEN DE COMPETENCIA PROFESIONAL	133,431.00
EXAMEN DE INGRESO NIVEL LICENCIATURA	1,299,382.31
EXAMEN DE INGRESO NIVEL POSGRADO	121,352.00
EXAMEN ESPECIAL	94,132.00
CURSO PROPEDEUTICO	459,148.00
HISTORIAL ACADÉMICO	7,842.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	11,632.00
CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS	23,308.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	8,739.00
EXPEDICION DE REGISTRO ESTATAL	28,188.00
TITULACION	91,316.00
TRAMITE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	2,073.00
CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA CATEGORÍA " A "	38,091.00
CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA CATEGORÍA " B "	44,650.00



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA CATEGORÍA " C "	406,600.00
DUPLICADO RECIBO DE NOMINA	2,733.00
CREDECIAL DE ACCESO POLIDEPORTIVO	432.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE ATLETISMO	10,937.00
CUOTA DE CANCHA DE FUTBOL DE BARDAS PARTIDO	810.00
CLASES DE CHARRERIA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1,674.00
CUOTA CANCHA DE TENIS POR PARTIDO	1,141.00
CUOTA MENSUAL FUTBOL AMERICANO	528.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE TAE KWANDO	5,288.00
CUOTA MENSUAL DE FUTBOL SOCCER	810.00
CUOTA MENSUAL DE BASQUETBOL	5,835.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE KARATE DO	932.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE TENIS	5,347.00
CLASES DE ZUMBA POR HORA	228.00
CUOTA ANUAL DE ACCESO A POLIDEPORTIVO	1,782.00
CONSTANCIA ESCOLAR	106,035.44
CONSULTORIAS	647,316.00
REINS CUATRIM MTRIA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	202,056.00
REINS SEMESTRAL MEDICO CIRUJANO	2,170,387.00
EXAMEN DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE IDIOMA	52,093.00
CURSO INTENSIVO DE RECUPERACIÓN	477,674.01
EXAMEN CERTIFICACION CSWA(CERTIFIED SOLIDWORKS)	45,525.00
EXAMEN CERTIFICACION CSWP(CERTIFIED SOLIDWORKS)	21,550.00
CURSO DISEÑO Y MODELADO MEC. CERT. CSWA	167,695.00
CURSO DISEÑO Y MODELADO MEC. CERT. CSWP	35,413.00
DER. VAL. ELECTR. DE TIT PRO. M MED. DE SEG.	6,960.00
CURSO ROUTING & SWITCHING	11,000.00



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

APORTACIÓN MENSUAL DE CAFETERÍA	62,913.00
APORTACIÓN MENSUAL DE PAPELERÍA	57,798.65
DUP利CADO CERTIFICADO DE ESTUDIOS	280.00
CARTA DE LIBERACION	1,870.00
EXAMEN MEDICO GENERAL	25,554.00
SERVICIOS DE TERAPIA FISICA	23,466.00
SERVICIOS DE EQUINOTERAPIA	7,831.00
REPOSICIÓN DE MARBETE ACCESO ESTACIONAMIENTO	318.00
CUOTA POR USO DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER	11,145.00
CUOTA POR DEVOLUCIÓN EXTEMPORÁNEO DE ACERVO	3,065.00
CUOTA POR PAGO EXTEMPORANEO POR INSCRIPCION	145,248.90
TOTAL	25,855,242.23

NOTA No. 2 SUBSIDIOS

El ingreso registrado a la fecha, corresponde a \$ 54,487,415.00 de Subsidio Estatal y \$ 54,487,415.00 de Subsidio Federal para el ejercicio 2020, registrados conforme a las facturas que se emiten a la Coordinación de Universidades Politécnicas a esta casa de estudios, respetando las Normas de Información Financiera en su principio de Consistencia.

NOTA NO. 3 INGRESOS DE PROGRAMAS ESPECIALES 2020

Los programas especiales al cierre del mes de diciembre de 2020 se integran de la siguiente forma:

RECURSO	IMPORTE
CTA 0663304255 MADRES SOLTERAS	40.38
CTA. 0804977872 PROMEP BANORTE	2,755.94
CTA. 0847452415 PERSONAS VULNERABLES	423.62
INTERESES GANADOS	35,507.78
CTA 1132163496 LABORATORIOS NACIONALES	300,000.00
TOTAL	338,727.72



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

Gastos y Otras Pérdidas:

Los egresos están integrados por:

Capítulo 1000 Servicios Personales Federales, Estatales, Ingresos Propios y Programas Especiales dando un total de \$ 113,180,920.86

Capítulo 2000 Materiales y Suministros Federales, Estatales, Ingresos Propios y Programas Especiales dando un total de \$ 4,935,894.90

Capítulo 3000 Servicios Generales Federales, Estatales, Ingresos Propios y Programas Especiales dando un total de \$ 14,832,828.65

Capítulo 4000 Programas Especiales E Ingresos Propios \$ 1,347,865.45

Capítulo 5000 Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles Federales, Estatales, Ingresos Propios y Programas Especiales dando un total de \$0.00.

Capítulo 6000 Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles Federales, Estatales, Ingresos Propios y Programas Especiales dando un total de \$0.00

Obteniendo un resultado del ejercicio al mes de diciembre por la cantidad de \$ -10,212,700.30

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El patrimonio de la Universidad está constituido por:
 - I Los bienes muebles e inmuebles que se le transfieren;
 - II Los recursos, aportaciones, bienes muebles e inmuebles que los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal le otorguen;
 - III Los legados y donaciones que reciba por vía de los sectores público y privado;
 - IV En general, los ingresos que se obtengan por cualquier título legal.

NOTA No. 1 BIENES MUEBLES

1.- Los bienes muebles de la Universidad son por un monto de \$121,196,718.58, se integran de la siguiente forma: adquiridos con recursos del Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios por la cantidad de \$ 26,525,667.33, así como de los programas Especiales por la cantidad de \$ 94,671,051.25.

Los bienes muebles de la Universidad adquiridos con recursos del Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios, han tenido un incremento, debido a los rendimientos de los Programas a los Estímulos a la Innovación (PEI).

NOTA No. 2 BIENES INMUEBLES

Los bienes inmuebles adquiridos por la Universidad Politécnica de Pachuca a través de CAPECE por donación, por un importe de \$98,790,489.20 se integra, a continuación:

Cubículos Profesores 1RA. Etapa con número de contrato 13-0003-2008LP por un importe de \$1'648,994.64 y fecha de donación del 17 de diciembre de 2008, y con acta de entrega recepción 2007/FAMES 040020.

Rehabilitación de la Casa Roja con número de contrato SPYDR-A-FAMES/GI 2005-04-013 por un importe de \$ 495,117.30 y con fecha de donación del 8 de septiembre de 2008, y con acta de entrega recepción 2005/FAMES 040015.

Rehabilitación para Cubículos, Sanitarios y Obra Exterior con número de contrato 13-0246-2007AD por un importe de \$ 626,076.56 y con fecha de donación del 12 de enero de 2008, y con acta de entrega recepción 2005/FAMES 040016.

Andadores, Red de alcantarillado, Plaza de Ajedrez, Estacionamiento con numero de contrato SYPDR-A-FAMES/GI 2007-040-005 por un importe de \$ 1'976,071.02 y con fecha de donación del 23 de Julio de 2008, y con acta de entrega recepción 2007/FAMES 040005.

24 Aulas de 6 por 8 con número de contrato 13-0002-2007LP por un importe de \$ 3'511,989.95 y con fecha de donación del 22 de Julio de 2008 y con acta de entrega recepción 2007/FAMES 040003.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

8 Laboratorios 8 por 9, con número de contrato 13-0003-2007LP por un importe de \$ 4'022,263.97 y con fecha de donación del 30 de septiembre de 2008, y con acta de entrega recepción 2007/FAMES 040004.

Terminación Edificio de la Universidad Politécnica de Pachuca, con número de contrato 13-026-2005AD por un importe de \$ 226,055.11 y con fecha de donación del 26 de abril de 2005, y con acta de entrega recepción EN PROCESO.

Laboratorio de Cómputo, Módulos 1,2,3,4,5,6, y 7, camino acceso red eléctrica exterior, red hidráulica exterior, Red sanitaria exterior, andadores de conexión, Rehabilitación del tanque elevado, Cerca malla tipo ciclón, con número de contrato 13-033-2003-AD por un importe de \$ 5'039,207.61 y con fecha de donación del 30 de abril de 2004, y con acta de entrega recepción EN PROCESO.

Unidad de laboratorios con número de contrato 13-0009-2007 I.P. por un importe de \$12'886,908.74 con fecha de entrega recepción del 31 de marzo de 2009 y con acta de entrega recepción 2007/FAMES 040002

Terreno a nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca por un importe de \$68,257,804.30, según escrituras No. 2595 y 2596 de fecha 19 de febrero de 2016.

Existiendo la unidad de laboratorios pendiente de entregar por un importe de \$13'500,000.00

NOTA No. 3.- Comodatos. - Se reciben en comodato dos vehículos tipo Vento modelo 2018, el primero color rojo flash, con número de serie MEXG2601JT082560, NUMERO DE MOTOR CLS623081 CON FACTURA 10816; y el otro color negro profundo, con número de serie MEXG2601JT066150, NUMERO DE MOTOR CLS614080 CON FACTURA 10817, de parte de la Operadora de Bienes y Servicios de La Universidad Politécnica de Pachuca. Se recibe en comodato un vehículo submarca Tiguan 1.4 DSG, modelo 2017, número de motor CZD651495, número de serie WVGGY65N5HK028628 con factura 9904, Operadora de Bienes y Servicios de La Universidad Politécnica de Pachuca.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

FONDO DE RESERVA

TOTAL AUTORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	16,290,225.12
TOTAL EJERCIDO EN PROYECTOS AUTORIZADOS CONCLUIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	12,092,718.50
RESERVA DE FONDO DISPONIBLE	4,197,506.62
SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	4,197,506.62
SALDO EN BALANCE GENERAL AJUSTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	4,197,506.62

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$135,168,799.85	\$159,323,341.80
DERECHOS	\$0.00	\$27,502,238.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$25,855,242.23	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$338,727.72	\$4,160,842.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$108,974,838.00	\$115,173,048.40
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$3,487,212.79
APLICACIÓN	\$147,229,723.28	\$137,614,983.74
SERVICIOS PERSONALES	\$113,160,920.86	\$108,969,031.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,935,894.90	\$4,425,422.83
SERVICIOS GENERALES	\$14,741,170.38	\$23,847,039.60
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$1,241,455.46	\$0.00
Ayudas sociales	\$106,409.90	\$373,489.96
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$13,023,871.69	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$12,060,923.33	\$12,708,358.06
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$868,065.92	\$639,553.34
BIENES MUEBLES	\$268,765.12	\$72,549.98
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$579,260.80	\$567,003.36
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$868,065.92	-\$639,553.34
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$12,928,989.25	\$12,068,804.72
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$22,188,006.65	\$10,119,201.93
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$9,259,017.40	\$22,188,006.65



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

1.- Los bienes muebles de la Universidad son por un monto de \$121,196,718.58, se integran de la siguiente forma: adquiridos con recursos del Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios por la cantidad de \$ 26,525,667.33, así como de los programas Especiales por la cantidad de \$ 94,671,051.25.

Los bienes muebles de la Universidad son por un total de \$ 98,790,489.20, adquiridos con recursos del Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios, han tenido un incremento, debido a los rendimientos de los Programas a los Estímulos a la Innovación (PEI).

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2020	2019
-----------------------------	------	------

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

DERECHOS	\$25,855,242.23	\$27,502,238
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$27,502,238
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$25,855,242.23	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$109,313,557.72	\$119,333,880
CONVENIOS	\$338,727.72	\$4,160,842
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$108,974,830.00	\$115,173,048
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00	\$108,900.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$108,974,830.00	\$115,064,148
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otras Beneficios	\$135,166,799.95	\$146,836,129

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$132,949,644.41	\$139,904,286
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$113,180,920.86	\$108,969,031
SERVICIOS GENERALES	\$4,925,894.90	\$6,510,883
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,832,828.65	\$24,324,371
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,347,885.45	\$397,489.91
AYUDAS SOCIALES	\$1,241,455.46	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$106,409.99	\$397,489.91
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$11,083,890.38	\$11,325,532
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$11,082,873.07	\$11,325,697
OTROS GASTOS	\$117.32	\$164.53
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

Total de Gastos y otras Pérdidas	\$145,381,500.25	\$151,627,309.
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$10,212,700.39	-\$4,791,180.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

HIDALGO		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	
		(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios			\$ 135,168,799.95
2. Más ingresos contables no presupuestarios			\$0.00
Incremento por variación de inventarios		\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones		\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios		\$0.00	
Ingresos financieros		\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			\$0.00
Productos de capital		\$0.00	
Aprovechamientos capital		\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos		\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			\$135,168,799.95



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios
y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



1. Total de egresos (presupuestarios)	\$135,165,575.78
2. Menos egresos presupuestarios no contables	868,065.92
Mobiliario y equipo de administración	51,805.60
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	36,482.58
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	200,496.94
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	579,280.80
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADÉFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$11,083,990.39
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$11,083,873.07
Provisiones	\$0.00
Disminución de inventarios	\$0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	117.32
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$145,381,500.25



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

8-2-0-0-000-000-000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8-2-2-0-000-000-000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8-2-2-1-000-000-000000	FEDERAL
8-2-2-2-000-000-000000	ESTATAL
8-2-2-3-000-000-000000	INGRESOS PROPIOS
8-2-2-4-000-000-000000	PROGRAMAS ESPECIALES
8-2-4-0-000-000-000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8-2-4-1-000-000-000000	FEDERAL
8-2-4-2-000-000-000000	ESTATAL
8-2-4-3-000-000-000000	INGRESOS PROPIOS
8-2-4-4-000-000-000000	PROGRAMAS ESPECIALES
8-2-5-0-000-000-000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8-2-5-1-000-000-000000	FEDERAL
8-2-5-2-000-000-000000	ESTATAL
8-2-5-3-000-000-000000	INGRESOS PROPIOS
8-2-5-4-000-000-000000	PROGRAMAS ESPECIALES
8-2-6-0-000-000-000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8-2-6-1-000-000-000000	FEDERAL
8-2-6-2-000-000-000000	ESTATAL



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

8-2-6-3-000-000-000000	INGRESOS PROPIOS
8-2-6-4-000-000-000000	PROGRAMAS ESPECIALES
8-2-7-0-000-000-000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
8-2-7-1-000-000-000000	FEDERAL
8-2-7-2-000-000-000000	ESTATAL
8-2-7-3-000-000-000000	INGRESOS PROPIOS
8-2-7-4-000-000-000000	PROGRAMAS ESPECIALES

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los estados financieros son documentos serios y con validez oficial, que permiten tener una idea muy organizada sobre las finanzas, nos ayudan no sólo a ver el pasado, sino a aprender de éste para mejorar al año siguiente, también permiten estudiar de manera clara y eficaz el motivo de los gastos.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

En el mes de diciembre 2003, se firmó Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Pachuca, firmado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Hidalgo, con domicilio social en la, Carr. Pachuca-Cd. Sahagún Km 20, Col. Rancho Luna, Ex Hacienda de Sta. Bárbara, Municipio de Zempoala, Hgo., el decreto de creación de la Universidad se publicó en el periódico oficial del Estado el 15 de marzo del 2004, que se rige bajo decreto modificado publicado en el Periódico Oficial el 04 de febrero de 2008.

La Universidad Politécnica de Pachuca tiene como objeto:

Impartir Educación Superior, en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica y otros estudios de Postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes del contexto nacional e internacional en lo económico, político y social, así como difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Impartir Educación Superior y de Posgrado.
- b) Principal actividad: Impartir Educación Superior, en los niveles de Licencialura, Especialización Tecnológica y otros estudios de Postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes del contexto nacional e internacional en lo económico, político y social, así como difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

- c) Ejercicio fiscal: 2020
- d) Régimen jurídico: Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: La universidad se encuentra registrada en el RFC, como persona moral con fines no lucrativos, así también desde el ejercicio 2004 es retenedor de ISR por honorarios, honorarios asimilados a sueldos y sueldos y salarios, este último Derivado de la firma del Convenio de Incorporación total Voluntaria al Régimen Obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Los Trabajadores del Estado a partir del 11 de septiembre de 2006.
- f) Estructura organizacional básica:

RECTOR
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DIRECTOR DE ÁREA
SUBDIRECTOR DE ÁREA
JEFE DE DEPARTAMENTO
JEFE DE OFICINA "C"
JEFE DE OFICINA "B"
JEFE DE OFICINA "A"
SECRETARIA EJECUTIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SECRETARIA
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO "A"
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO "B"
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO "C"
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
DIRECTOR DE PROGRAMA ACADÉMICO
PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "E"
PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "D"
PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C"
PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B"
PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "A"
PROFESOR INVESTIGADOR ASOCIADO "C"
TÉCNICO TITULAR
TÉCNICO ASOCIADO
PROFESOR POR ASIGNATURA "C"
PROFESOR POR ASIGNATURA "B"
PROFESOR POR ASIGNATURA "A"



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

1. g) Al cierre del 31 de diciembre de 2020, la Universidad no cuenta con Inversiones Financieras

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Título Tercero, Capítulo II, Sección III, artículo 73, Fracción XXVIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece, entre otras facultades del Congreso, la de "expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional" y en el artículo 33 de la Ley de Contabilidad, dispone que la contabilidad gubernamental deba considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construyó el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la UPP, determina sus características de diseño y operación acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual y demás normatividad emitida por el CONAC, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Genera en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Está diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- j) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

Postulados básicos de contabilidad gubernamental (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad de la UPP, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1. Sustancia económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

- a) El SCG está estructurado de tal manera que permite la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2. Entes públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

La UPP establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3. Existencia permanente

La actividad de la UPP se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

Explicación del postulado básico:

El sistema contable de la UPP se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4. Revelación suficiente

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados de la UPP.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación de la UPP a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5. Importancia relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6. Registro e integración presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios es la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7. Consolidación de la información financiera

El estado financiero de la UPP presenta de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Para la UPP la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8. Devengo contable

Los registros contables de la UPP se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo contable

- a) La vida de la UPP se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se presentan informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9. Valuación

Todos los eventos que afecten económicoamente a la UPP son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del postulado básico

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros es revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10. Dualidad económica

La UPP reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del postulado básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.



11. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, son acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo.
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto.
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

5.2.3 Del sistema de pólizas

El registro de las operaciones se realizará en un sistema de pólizas que serán utilizadas de acuerdo al tipo de transacción de que se trate, como sigue:

✓ Pólizas de Cheques



Se utilizarán para el registro de los cheques expedidos. Estas pólizas son elaboradas automáticamente por un Sistema, con base al Sistema de Contabilidad Gubernamental.

✓ Pólizas de egresos

Se utilizarán para el registro de los traspasos entre cuentas bancarias, los pagos electrónicos. Estas pólizas son elaboradas automáticamente por un Sistema, con base al Sistema de Contabilidad Gubernamental.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

✓ Pólizas de ingresos

Estos documentos registrarán todos los depósitos que se realicen en las cuentas bancarias, por concepto de Ingresos Propios, Subsidios Federales, Subsidios Estatales y Recursos Extraordinarios, emitiendo la UPP el CFDI correspondiente.

✓ Pólizas de diario

Se utilizarán para registrar operaciones diferentes a la expedición de cheques y depósitos bancarios, entre las que se incluyen las operaciones de comprobación de gastos y fondos revolventes, cuentas de orden presupuestales, así como la cancelación de activos fijos, el registro de las depreciaciones y amortizaciones, entre otros.

Las pólizas de diario son procesadas en forma automatizada, pero algunas correcciones de registro contable deberán ser capturadas manualmente por el personal del Departamento de Recursos Financieros.

5.2.4 Principales libros y registros auxiliares

Los principales libros contables y obligatorios para el registro histórico y detallado de las operaciones serán:

- Libro Diario, es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras esenciales asociadas con cada una de las operaciones que se efectúan en la UPP.
- Libro Mayor, es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.
- Inventarios y balances, muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema son los siguientes:

- 1.- El registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- 2.- El registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- 3.- Registros auxiliares de las cuentas que integran el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

Son generados en forma automática por medio del Sistema de Administración Gubernamental (SAG.NET), excepto el libro de inventarios que se integrará de los listados de la Oficialía Mayor quien es la dependencia encargada del control de los bienes.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiónes: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Politécnica de Pachuca, trabaja con moneda Nacional en curso.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACIÓN EJERCICIO 2018	SALDO FINAL	TASA DE DEPRECIACIÓN	MÉTODO APlicado	ESTADO DEL ACTIVO
515007	BIENES INMUEBLES	1,144,975.68	127,219.52	1,272,195.20	5.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	23,064,581.62	86,756.07	23,151,337.69	10.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,891,963.82	18,421.48	9,910,385.30	33.33%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
532001	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	22,648,671.82	166,906.42	22,815,578.24	20.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
541001	VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRE	3,662,923.53	811.67	3,663,735.20	20.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
569001	OTROS EQUIPOS	34,109,958.57	434,404.02	34,544,362.59	10.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
576001	EQUINOS	12.00	0	12.00	20.00%	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
591001	SOFTWARE	4,852,603.64	19,422.05	4,872,025.69	VIDA ÚTIL	LINEA RECTA	BUENAS CONDICIONES
TOTAL		99,375,690.68	853,941.23	100,229,631.91			

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, la Universidad no cuenta con Fideicomisos.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

10. Reporte de la Recaudación

Se obtuvieron ingresos propios al mes de diciembre por un importe de \$ 25,855,242.23, como se muestra a continuación:

CAPTACION DE INGRESOS PROPIOS	
INSCRIPCION NIVEL LICENCIATURA	2,215,930.00
REINSCRIPCION NIVEL LICENCIATURA	14,629,127.92
INSCRIPCION NIVEL POSGRADO	150,970.00
REINSCRIPCION NIVEL POSGRADO	444,958.00
INSCRIPCION SEMESTRAL LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO	186,455.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	1,136,346.00
EXAMEN DE COMPETENCIA PROFESIONAL	133,431.00
EXAMEN DE INGRESO NIVEL LICENCIATURA	1,299,382.31
EXAMEN DE INGRESO NIVEL POSGRADO	121,352.00
EXAMEN ESPECIAL	94,132.00
CURSO PROPEDEUTICO	459,148.00
HISTORIAL ACADÉMICO	7,842.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	11,632.00
CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS	23,308.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	8,739.00
EXPEDICION DE REGISTRO ESTATAL	28,188.00
TITULACION	91,316.00
TRAMITE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	2,073.00
CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA CATEGORÍA " A "	38,091.00
CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA CATEGORÍA " B "	44,550.00
CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA CATEGORÍA " C "	406,600.00



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

DUPLOCADO RECIBO DE NOMINA	2,733.00
CREDENCIAL DE ACCESO POLIDEPORTIVO	432.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE ATLETISMO	10,937.00
CUOTA DE CANCHA DE FUTBOL DE BARDAS PARTIDO	810.00
CLASES DE CHARRERIA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1,674.00
CUOTA CANCHA DE TENIS POR PARTIDO	1,141.00
CUOTA MENSUAL FUTBOL AMERICANO	528.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE TAE KWANDO	5,288.00
CUOTA MENSUAL DE FUTBOL SOCCER	810.00
CUOTA MENSUAL DE BASQUETBOL	5,835.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE KARATE DO	932.00
CUOTA MENSUAL ESCUELA DE TENIS	5,347.00
CLASES DE ZUMBA POR HORA	228.00
CUOTA ANUAL DE ACCESO A POLIDEPORTIVO	1,782.00
CONSTANCIA ESCOLAR	106,035.44
CONSULTORIAS	647,316.00
REINS CUATRIM MTRIA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	202,056.00
REINS SEMESTRAL MEDICO CIRUJANO	2,170,387.00
EXAMEN DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE IDIOMA	52,093.00
CURSO INTENSIVO DE RECUPERACIÓN	477,674.01
EXAMEN CERTIFICACION CSWA(CERTIFIED SOLIDWORKS)	45,526.00
EXAMEN CERTIFICACION CSWP(CERTIFIED SOLIDWORKS)	21,550.00
CURSO DISEÑO Y MODELADO MEC. CERT. CSWA	167,695.00
CURSO DISEÑO Y MODELADO MEC. CERT. CSWP	35,413.00
DER. VAL. ELECTR. DE TIT PRO. M MED. DE SEG.	6,960.00
CURSO ROUTING & SWITCHING	11,000.00
APORTACIÓN MENSUAL DE CAFETERIA	62,913.00



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

APORTACIÓN MENSUAL DE PAPELERÍA	57,798.65
DUPLICADO CERTIFICADO DE ESTUDIOS	280.00
CARTA DE LIBERACION	1,870.00
EXAMEN MEDICO GENERAL	25,554.00
SERVICIOS DE TERAPIA FISICA	23,466.00
SERVICIOS DE EQUINOTERAPIA	7,831.00
REPOSICIÓN DE MARBETE ACCESO ESTACIONAMIENTO	318.00
CUOTA POR USO DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER	11,145.00
CUOTA POR DEVOLUCIÓN EXTEMPORÁNEO DE ACERVO	3,065.00
CUOTA POR PAGO EXTEMPORANEO POR INSCRIPCION	145,248.90
TOTAL	25,856,242.23

NOTA No. 2 SUBSIDIOS

El ingreso registrado a la fecha, corresponde a \$ 54,487,415.00 de Subsidio Estatal y \$ 54,487,415.00 de Subsidio Federal para el ejercicio 2020, registrados conforme a las facturas que se emiten a la Coordinación de Universidades Politécnicas a esta casa de estudios, respelando las Normas de Información Financiera en su principio de Consistencia.

NOTA NO. 3 INGRESOS DE PROGRAMAS ESPECIALES 2020

Los programas especiales al cierre del mes de diciembre de 2020 se integran de la siguiente forma:

RECURSO	IMPORTE
CTA 0663304255 MADRES SOLTERAS	40.38
CTA. 0804977872 PROMEP BANORTE	2,755.94
CTA 0847452415 PERSONAS VULNERABLES	423.62
INTERESES GANADOS	35,507.78
CTA 1132163496 LABORATORIOS NACIONALES	300,000.00
TOTAL	338,727.72



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La universidad Politécnica de Pachuca no tiene deudas

12. Calificaciones otorgadas

La universidad Politécnica de Pachuca no tiene deudas

13. Proceso de Mejora

La Universidad Politécnica de Pachuca se encuentra constante mente en evaluaciones internas y externas al Sistema de Gestión de la Calidad.

14. Información por Segmentos

La Información Contable – Presupuestal que emite la Universidad Politécnica de Pachuca es de manera general no por segmentos

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La universidad Politécnica de Pachuca, informa sobre los Resultados de las Auditorias Practicadas y del dictamen emitido.

16. Partes Relacionadas

La Universidad Politécnica de Pachuca tiene como partes Relacionadas a la Secretaría de Educación Pública y al Gobierno del Estado de Hidalgo

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NG. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

INFORME DEL ESTADO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Pachuca de Soto, Hgo. a 09 de marzo de 2021.

H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA
P R E S E N T E

INFORME DEL ESTADO PRESUPUESTAL

He examinado el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Información Programática de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, con la información proporcionada relativa a ese ejercicio.

Las políticas referentes al presupuesto establecidas en la institución son responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la información presupuestaria con base en los Procedimientos aplicados y las Normas de Auditoria vigentes.

Mi examen fue realizado en relación a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental las cuales demarcan que la auditoria sea planeada y realizada de tal forma que permita obtener una seguridad razonable sobre el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Información Programática, además verificar que estos estén preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

En relación a mi examen comparé el Estado analítico de evolución de Ingresos y Egresos Presupuestales contra los Informes de los presupuestos autorizados, modificados y ejercidos.

Conforme al presupuesto otorgado por el Gobierno Estatal, Federal y con recursos propios para las operaciones del ejercicio 2020, se estimó un presupuesto de \$141,426,244.00 (ciento cuarenta y un millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Correspondiendo a ingresos propios \$37,417,466.00 (treinta y siete millones cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) y el estimado del subsidio Estatal y Federal por \$52,004,389.00 (cincuenta y dos millones cuatro mil trescientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) cada uno.



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Respecto al Anteproyecto Anual de Egresos del 2020 se da por presentado y aprobado en el Acta Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2019 bajo las siguientes cifras; un total del Presupuesto Anual de Egresos de \$141,426,244.00 (ciento cuarenta y un millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) aplicado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales \$110,084,707.00 (ciento diez millones ochenta y cuatro mil setecientos siete pesos 00/M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$4,181,309.00 (cuatro millones ciento ochenta y un mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.) Capítulo 3000 Servicios Generales \$25,218,880.00 (veinticinco millones doscientos dieciocho mil ochocientos ochenta pesos 00/00 M.N.) Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, convenios \$801,575.00 (ochocientos un mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$1,139,773.00 (un millón ciento treinta y nueve mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Posteriormente, se presentaron modificaciones al presupuesto anual de ingresos y egresos del ejercicio por \$6,260,663.99 (seis millones doscientos sesenta mil seiscientos sesenta y tres 99/100 M.N.)

En mi opinión, el Estado de Situación Programático Presupuestal, el Estado del Ejercicio Presupuestal y el Estado de Avance Programático Presupuestal de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de acuerdo con la Normatividad Gubernamental aplicable y satisface los objetivos del presupuesto de la administración.

ATENTAMENTE

**L.C. Violeta Martinez Arriaga
Cedula profesional: 4722252**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

POR EL EJERCICIO 2020



Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación / (Residual) / Eliminación
13	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE:	\$37,417,485.00	\$11,552,223.77	\$25,855,242.23	\$25,855,242.23	\$25,855,242.23	\$0.00	100.00 %
	Aportación mensual de cafetería	\$420,000.00	-\$257,087.00	\$52,913.00	\$52,913.00	\$52,913.00	\$0.00	100.00 %
	Aport. mensual de papelera y/o fotocopiado	\$155,000.00	-\$98,201.35	\$57,798.65	\$57,798.65	\$57,798.65	\$0.00	100.00 %
	Asesoria Categoría A	\$6,600.00	-\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Asesoria Categoría B	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Asesoria Categoría C	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Cafet de liberación	\$10,700.00	-\$9,910.00	\$1,870.00	\$1,870.00	\$1,870.00	\$0.00	100.00 %
	Cert. IELTS (ENGLISH LANGUAGE TESTING SYSTEM)	\$123,570.00	-\$123,570.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Certificación Anglia	\$90,450.00	-\$90,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Certificado parcial de estudios y/o cada pasante	\$29,137.00	-\$5,820.00	\$23,306.00	\$23,306.00	\$23,306.00	\$0.00	100.00 %
	Clases de Zumba por hora	\$1,000.00	-\$772.00	\$228.00	\$228.00	\$228.00	\$0.00	100.00 %
	Clases de Charería para comunidad uni. Pers/Dia	\$4,850.00	-\$3,176.00	\$1,674.00	\$1,674.00	\$1,674.00	\$0.00	100.00 %
	Clases de charería para público en general	\$32,228.00	-\$32,228.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00 %
	Constancia de no adeudos	\$26,760.00	-\$18,021.00	\$8,739.00	\$8,739.00	\$8,739.00	\$0.00	100.00 %
	Constancia escolar	\$120,120.00	-\$122,084.56	\$106,035.44	\$106,035.44	\$106,035.44	\$0.00	100.00 %
	Consultorías	\$2,005,400.00	\$1,358,084.00	\$647,316.00	\$647,316.00	\$647,316.00	\$0.00	100.00 %
	Cred. de acceso al centro deportivo por persona	\$16,290.00	-\$17,928.00	\$432.00	\$432.00	\$432.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota de cancha de fútbol bardas por partido	\$9,100.00	-\$9,290.00	\$810.00	\$810.00	\$810.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota anual de acceso al centro deportivo	\$67,690.00	-\$65,098.00	\$1,762.00	\$1,762.00	\$1,762.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota de cancha de tenis por partido	\$4,002.00	-\$2,551.00	\$1,141.00	\$1,141.00	\$1,141.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota de Recu. por Conf. Congresos o Simposios	\$126,200.00	-\$126,308.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Cuota de Recu. por uso de Inst. Administrativas (3)	\$0,000.00	-\$0,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Cuota de Recu. por uso de Inst. Deportivas (3)	\$84,000.00	\$44,000.00	\$31,000.00	\$31,000.00	\$31,000.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de atletismo (3 clases)	\$159,240.00	-\$148,303.00	\$10,937.00	\$10,937.00	\$10,937.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de voleibol (3 clases)	\$20,160.00	-\$29,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Cuota mensual de esc. de básquetbol (3 clases)	\$9,000.00	-\$2,245.00	\$5,035.00	\$5,035.00	\$5,035.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de fut. americano (3 clases)	\$3,232.00	-\$2,704.00	\$528.00	\$528.00	\$528.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de fútbol soccer (3 clases)	\$8,000.00	-\$7,270.00	\$810.00	\$810.00	\$810.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de karate (3 clases)	\$12,520.00	-\$11,995.00	\$5932.00	\$5932.00	\$5932.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de ful. americano (3 clases)	\$1,627,600.00	-\$1,627,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Cuota mensual de esc. de natación (3 clases)	\$19,392.00	-\$14,104.00	\$5,288.00	\$5,288.00	\$5,288.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de tenis (3 clases)	\$12,928.00	-\$7,581.00	\$5,347.00	\$5,347.00	\$5,347.00	\$0.00	100.00 %
	Cuota mensual de esc. de yoga (3 clases)	\$4,848.00	-\$4,848.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %



Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Davengido Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación Estimada)
Cuota por dev. extintap. de aceso bibliog. por dia	\$30,653.00	-\$27,598.00	\$3,055.00	\$3,055.00	\$3,065.00	\$0.00	100.00 %
Cuota por pago extintp. por inscripción o reins.	\$120,000.00	\$25,240.00	\$145,248.00	\$145,248.00	\$145,248.00	\$0.00	100.00 %
Cuota por Serv. de Lab. Especializados a particulares	\$20,000.00	-\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Cuota por uso de cancha de futbol soccer	\$77,730.00	-\$65,585.00	\$11,145.00	\$11,145.00	\$11,145.00	\$0.00	100.00 %
Curso de instrm. virtual, nivel 2 para cert. CLAD	\$86,200.00	-\$85,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Curso de deportes o de verano público en general	\$81,000.00	-\$81,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Curso de deportes o de verano comunidad Univ	\$52,000.00	-\$52,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Curso de Diseño y Modelado Mec. para Cert. CSWA	\$130,000.00	\$37,615.00	\$167,695.00	\$167,695.00	\$167,695.00	\$0.00	100.00 %
Curso de Diseño y Modelado Mec. para Cert. CSWP	\$32,505.00	\$2,598.00	\$35,413.00	\$35,413.00	\$35,413.00	\$0.00	100.00 %
Curso de Instrumentación virtual, nivel 1	\$85,200.00	-\$85,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Curso intensivo de recuperación	\$534,450.00	-\$56,775.99	\$477,674.01	\$477,674.01	\$477,674.01	\$0.00	100.00 %
Curso propedéutico	\$795,900.00	-\$336,812.00	\$455,148.00	\$455,148.00	\$455,148.00	\$0.00	100.00 %
Curso Routing & Switching	\$28,016.00	-\$15,016.00	\$11,000.00	\$11,000.00	\$11,000.00	\$0.00	100.00 %
Curso Routing & Switching para entrar a instit.	\$28,016.00	-\$26,016.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Curso teórico o práctico de Equinoterapia	\$89,000.00	-\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Curso de educación continua categoría A	\$1,049,076.00	-\$1,010,995.00	\$39,091.00	\$39,091.00	\$39,091.00	\$0.00	100.00 %
Curso de educación continua categoría B	\$1,213,755.00	-\$1,169,235.00	\$44,550.00	\$44,550.00	\$44,550.00	\$0.00	100.00 %
Curso de educación continua categoría C	\$275,000.00	\$131,600.00	\$406,600.00	\$406,600.00	\$406,600.00	\$0.00	100.00 %
Der por la val. efect. de tñ. prof. m. med. de seg.	\$61,700.00	-\$74,020.00	\$5,900.00	\$6,900.00	\$6,900.00	\$0.00	100.00 %
Diplomado categoría A	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Diplomado categoría B	\$82,000.00	-\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Duplicado de certificado de estudios	\$2,005.00	-\$2,525.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	100.00 %
Duplicado de recibo de nomina y/o de pago	\$9,120.00	\$5,387.00	\$2,731.00	\$2,731.00	\$2,733.00	\$0.00	100.00 %
Examen de certificación CSWA	\$43,360.00	\$2,105.00	\$45,525.00	\$45,525.00	\$45,525.00	\$0.00	100.00 %
Examen de certificación CSWP	\$10,840.00	\$0,710.00	\$21,550.00	\$21,550.00	\$21,550.00	\$0.00	100.00 %
Examen de competencia profesional	\$307,000.00	-\$174,390.00	\$133,431.00	\$133,431.00	\$133,431.00	\$0.00	100.00 %
Examen de ingreso a nivel licenciatura	\$1,047,860.00	\$231,522.31	\$1,239,382.31	\$1,239,382.31	\$1,239,382.31	\$0.00	100.00 %
Examen de ingreso a nivel posgrado	\$45,520.00	\$75,032.00	\$121,352.00	\$121,352.00	\$121,352.00	\$0.00	100.00 %
Examen diagnóstico del nivel licencia	\$11,970.00	\$40,125.00	\$52,039.00	\$52,039.00	\$52,039.00	\$0.00	100.00 %
Examen especial	\$109,364.00	-\$15,257.00	\$94,132.00	\$94,132.00	\$94,132.00	\$0.00	100.00 %
Examen extraordinario	\$1,401,000.00	-\$224,654.00	\$1,133,346.00	\$1,133,346.00	\$1,136,346.00	\$0.00	100.00 %
Examen médico general	\$59,632.00	-\$34,076.00	\$25,554.00	\$25,554.00	\$25,554.00	\$0.00	100.00 %
Expedición de registro estatal (2)	\$326,060.00	-\$299,872.00	\$28,188.00	\$28,188.00	\$28,188.00	\$0.00	100.00 %



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com

Universidad Politécnica de Pachuca
HIDALGO



Estado Análtico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Uar equitativo
Rep. estatal/Análisis del Presupuesto/Egresos

Fecha y hora de impresión | 12/ene/2021 | 01:43 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
100000 SERVICIOS PERSONALES	\$110,034,707.00	\$3,695,213.86	\$113,130,920.86	\$113,130,920.86	\$113,130,920.86	\$113,130,920.86	\$113,130,920.86	\$113,130,920.86	\$0.00
1100000 Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$75,985,656.00	-\$742,677.72	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$0.00
1110000 Sustidos base al personal permanente	\$75,985,656.00	-\$742,677.72	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$0.00
113001 Sustidos	\$75,985,656.00	-\$742,677.72	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$75,243,018.28	\$0.00
120000 Remuneraciones al personal de carácter transitivo	\$2,599,000.00	\$1,161,076.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$0.00
121000 Honorarios asimilables a salarios	\$2,599,000.00	\$1,161,076.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$0.00
121001 Honorarios Asimilados	\$2,599,000.00	\$1,161,076.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$3,754,156.64	\$0.00
130000 Remuneraciones adicionales y especiales	\$17,711,371.00	\$1,391,285.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$0.00
132000 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$17,711,371.00	\$1,391,285.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$19,102,656.69	\$0.00
132001 Primas de Vacaciones y Dominical	\$6,162,116.00	-\$242,509.55	\$5,919,608.45	\$5,919,608.45	\$5,919,608.45	\$5,919,608.45	\$5,919,608.45	\$5,919,608.45	\$0.00
132002 Gratificación Anual	\$11,549,253.00	\$1,633,795.24	\$13,183,040.24	\$13,183,040.24	\$13,183,040.24	\$13,183,040.24	\$13,183,040.24	\$13,183,040.24	\$0.00
140000 Seguridad Social	\$13,797,560.00	\$1,265,529.25	\$15,064,089.25	\$15,064,089.25	\$15,064,089.25	\$15,064,089.25	\$15,064,089.25	\$15,064,089.25	\$0.00
141000 Aportaciones de seguridad social	\$9,107,414.00	\$869,216.06	\$9,976,630.66	\$9,976,630.66	\$9,976,630.66	\$9,976,630.66	\$9,976,630.66	\$9,976,630.66	\$0.00
141001 Aportaciones al ISSSTE	\$5,980,100.00	\$579,933.67	\$7,560,033.67	\$7,560,033.67	\$7,560,033.67	\$7,560,033.67	\$7,560,033.67	\$7,560,033.67	\$0.00
141004 Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	\$2,127,314.00	\$169,203.19	\$2,316,537.19	\$2,316,537.19	\$2,316,537.19	\$2,316,537.19	\$2,316,537.19	\$2,316,537.19	\$0.00
142000 Aportaciones a fondos de vivienda	\$3,350,102.00	\$288,002.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$0.00
142001 Aportaciones a FOVISSSTE	\$3,350,102.00	\$288,002.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$3,648,184.56	\$0.00
143000 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,340,044.00	\$119,229.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$0.00
143001 Aportaciones al S.A.R.	\$1,340,044.00	\$119,229.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$1,459,273.83	\$0.00
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,161,309.00	\$704,590.07	\$4,935,899.07	\$4,935,899.07	\$4,935,899.07	\$4,935,899.07	\$4,935,899.07	\$4,935,899.07	\$4,161
210000 Materiales de administración, emisión de docum	\$1,543,520.00	\$1,158,134.07	\$2,701,854.07	\$2,701,854.07	\$2,701,854.07	\$2,701,854.07	\$2,701,854.07	\$2,701,854.07	\$0.00
211000 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$531,365.00	-\$71,101.50	\$460,264.42	\$460,264.42	\$460,264.42	\$460,264.42	\$460,264.42	\$460,264.42	\$0.00
211001 Material de Oficina	\$450,556.00	-\$6,070.55	\$444,485.45	\$444,485.45	\$444,485.45	\$444,485.45	\$444,485.45	\$444,485.45	\$0.00
211002 Gastos de Oficina	\$80,010.00	-\$65,031.03	\$15,778.97	\$15,778.97	\$15,778.97	\$15,778.97	\$15,778.97	\$15,778.97	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$24,000.00	-\$100.18	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$0.00
212001 Materiales, útiles y equipos menores de tecnolog.	\$24,000.00	-\$100.18	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$23,899.82	\$0.00
214000 Materiales para Bienes Informáticos	\$535,932.03	-\$5,976.69	\$520,953.31	\$520,953.31	\$520,953.31	\$520,953.31	\$520,953.31	\$520,953.31	\$0.00
216000 Material de Limpieza	\$36,722.00	-\$111.70	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$0.00
216001 Material de Limpieza	\$36,722.00	-\$111.70	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$36,610.30	\$0.00
217000 Materiales y útiles de enseñanza	\$415,500.00	\$1,235,626.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$0.00
217001 Material Didáctico	\$415,500.00	\$1,235,626.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$1,651,126.22	\$0.00
220000 Alimentos y utensilios	\$104,187.00	-\$6,463.25	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$0.00
222000 Productos alimenticios para animales	\$179,837.00	-\$2,113.25	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$177,723.75	\$0.00

Universidad Politécnica de Pachuca

HIDALGO



Estado Autónomo del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2020 Al 31/dic/2020
CREE
User agustin
Rep. (p)EstadoAutónomoPresupuestoEjercicios

Fecha y 12ene/2021
hora de impresión 01:43 p.m

Ejercicio del Presupuesto

	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devenido	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
253001 Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$70,240.00	-\$10,763.04	\$21,476.16	\$21,476.16	\$21,476.16	\$21,476.16	\$21,476.16	\$0.00
254003 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$40,204.00	\$25,330.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$0.00
254001 Materiales y Suministros Médicos	\$40,204.00	\$25,330.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$65,534.26	\$0.00
255000 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$242,842.00	-\$5,165.26	\$237,676.74	\$237,676.74	\$237,676.74	\$237,676.74	\$237,676.74	\$0.00
255001 Materiales y Suministros de Laboratorio	\$242,842.00	-\$5,165.26	\$237,676.74	\$237,676.74	\$237,676.74	\$237,676.74	\$237,676.74	\$0.00
256000 Fibras sintéticas, fiujas, plásticos y derivados	\$73,500.00	-\$21,336.68	\$52,163.32	\$52,163.32	\$52,163.32	\$52,163.32	\$52,163.32	\$0.00
256001 Fibras sintéticas, fiujas, plásticos y derivados	\$73,500.00	-\$21,336.68	\$52,163.32	\$52,163.32	\$52,163.32	\$52,163.32	\$52,163.32	\$0.00
259000 Otros productos químicos	\$2,000.00	-\$1,000.08	\$999.92	\$999.92	\$999.92	\$999.92	\$999.92	\$0.00
259001 Otros productos químicos	\$2,000.00	-\$1,000.08	\$999.92	\$999.92	\$999.92	\$999.92	\$999.92	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$491,268.00	-\$48,372.54	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$0.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$481,268.00	-\$48,372.54	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$0.00
261001 Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos té	\$481,268.00	-\$48,372.54	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$432,895.46	\$0.00
270000 Vestuario, blancos, prendas de protección y arti	\$192,200.00	-\$85,160.92	\$67,179.08	\$67,179.08	\$67,179.08	\$67,179.08	\$67,179.08	\$0.00
271000 Vestuario y uniformes	\$87,600.00	-\$27,660.16	\$59,999.84	\$59,999.84	\$59,999.84	\$59,999.84	\$59,999.84	\$0.00
271001 Vestuario Uniformes	\$87,600.00	-\$27,660.16	\$59,999.84	\$59,999.84	\$59,999.84	\$59,999.84	\$59,999.84	\$0.00
272000 Prendas de seguridad y protección personal	\$15,440.00	-\$15,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
272001 Prendas de Protección	\$15,440.00	-\$15,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
273000 Artículos deportivos	\$42,000.00	-\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
273001 Artículos Deportivos	\$42,000.00	-\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
274000 Productos textiles	\$7,180.00	-\$7,76	\$7,179.24	\$7,179.24	\$7,179.24	\$7,179.24	\$7,179.24	\$0.00
274001 Productos textiles	\$7,180.00	-\$7,76	\$7,179.24	\$7,179.24	\$7,179.24	\$7,179.24	\$7,179.24	\$0.00
280000 Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$477,950.00	-\$19,205.19	\$458,753.71	\$458,753.71	\$458,753.71	\$458,753.71	\$458,753.71	\$1.10
291000 Herramientas menores	\$91,950.00	-\$17,398.48	\$74,553.52	\$74,553.52	\$74,553.52	\$74,553.52	\$74,553.52	\$0.00
291001 Herramientas Menores	\$91,950.00	-\$17,398.48	\$74,553.52	\$74,553.52	\$74,553.52	\$74,553.52	\$74,553.52	\$0.00
292000 Relaciones y accesorios menores de edificios	\$36,000.00	-\$12,284.02	\$23,715.98	\$23,715.98	\$23,715.98	\$23,715.98	\$23,715.98	\$0.00
292001 Relaciones y accesorios menores de edificios	\$36,000.00	-\$12,284.02	\$23,715.98	\$23,715.98	\$23,715.98	\$23,715.98	\$23,715.98	\$0.00
293000 Relaciones y accesorios menores de mobiliario 1	\$12,000.00	-\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
293001 Relaciones y accesorios menores de mobiliario 1	\$12,000.00	-\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
294000 Relaciones y accesorios menores de equipo de 1	\$246,010.00	\$65,305.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$1.10
294001 Relaciones y accesorios menores de equipo de 1	\$246,010.00	\$65,305.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$292,375.34	\$1.10
295000 Relaciones y accesorios menores de equipo e in	\$12,000.00	\$2,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$0.00
295001 Relaciones y accesorios menores de equipo e in	\$12,000.00	\$2,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$14,217.00	\$0.00
296000 Relaciones y accesorios menores de equipo de 1	\$51,000.00	-\$20,103.27	\$24,895.73	\$24,895.73	\$24,895.73	\$24,895.73	\$24,895.73	\$0.00
296001 Relaciones y accesorios menores de equipo de 1	\$51,000.00	-\$20,103.27	\$24,895.73	\$24,895.73	\$24,895.73	\$24,895.73	\$24,895.73	\$0.00

Universidad Politécnica de Pachuca



Estado

de

Hidalgo

Presupuesto

Analítico

Presupuesto

Egresos

Analítico

Egresos

Analítico

Egresos

Analítico

Ejercicio del Presupuesto

	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercida	Egresos Pagado	Egresos Subejercido
290000 Relaciones y accesorios menores de maquinaria	\$24,000.00	\$3.36	\$23,996.64	\$23,996.64	\$23,996.64	\$23,996.64	\$23,996.64	\$0.00
290001 Relaciones y accesorios menores de maquinaria	\$24,000.00	\$3.35	\$23,996.64	\$23,996.64	\$23,996.64	\$23,996.64	\$23,996.64	\$0.00
290000 Relaciones y accesorios menores otros bienes m	\$5,000.00	\$0.40	\$4,999.60	\$4,999.60	\$4,999.60	\$4,999.60	\$4,999.60	\$0.00
290001 Relaciones y accesorios menores otros bienes m	\$5,000.00	\$0.40	\$4,999.60	\$4,999.60	\$4,999.60	\$4,999.60	\$4,999.60	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$25,219,000.00	-\$10,316,054.35	\$14,832,928.65	\$14,832,928.65	\$14,832,928.65	\$14,741,886.36	\$14,741,710.38	\$0.00
310000 Servicios básicos	\$3,715,300.00	-\$1,572,245.76	\$2,143,134.22	\$2,143,134.22	\$2,143,134.22	\$2,143,134.22	\$2,142,438.24	\$0.00
311000 Energía eléctrica	\$2,425,200.00	-\$1,318,514.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$0.00
311001 Servicio de Energía Eléctrica	\$2,425,200.00	-\$1,318,514.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$1,108,686.00	\$0.00
313000 Agua	\$146,160.00	\$81,659.39	\$84,300.61	\$84,300.61	\$84,300.61	\$84,300.61	\$84,300.61	\$0.00
313001 Servicio de Agua	\$146,160.00	\$81,659.39	\$84,300.61	\$84,300.61	\$84,300.61	\$84,300.61	\$84,300.61	\$0.00
314000 Telefonía tradicional	\$1,104,000.00	-\$194,626.10	\$909,373.90	\$909,373.90	\$909,373.90	\$909,373.90	\$909,373.90	\$0.00
314001 Servicio Telefónico Tradicional	\$1,104,000.00	-\$194,626.10	\$909,373.90	\$909,373.90	\$909,373.90	\$909,373.90	\$909,373.90	\$0.00
317000 Servicios de acceso de Internet, redes y procesos	\$30,450.00	\$26,390.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$0.00
317001 Servicios de Conducción de Señales Analógicas y	\$30,450.00	\$26,390.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$56,840.00	\$0.00
319000 Servicios postales y telegráficos	\$9,570.00	-\$3,625.29	\$5,933.71	\$5,933.71	\$5,933.71	\$5,933.71	\$5,933.71	\$0.00
319001 Servicio Postal	\$9,570.00	-\$3,625.29	\$5,933.71	\$5,933.71	\$5,933.71	\$5,933.71	\$5,933.71	\$0.00
320000 Servicios de arrendamiento	\$568,700.00	-\$226,760.96	\$313,019.04	\$313,019.04	\$313,019.04	\$313,019.04	\$313,019.04	\$0.00
322000 Arrendamiento de edificios	\$334,050.00	-\$111,360.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$0.00
322001 Arrendamiento de edificios	\$334,050.00	-\$111,360.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$222,720.00	\$0.00
323000 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	\$60,080.00	-\$47,099.16	\$42,301.84	\$42,301.84	\$42,301.84	\$42,301.84	\$42,301.84	\$0.00
323002 Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	\$90,080.00	-\$47,659.16	\$42,301.84	\$42,301.84	\$42,301.84	\$42,301.84	\$42,301.84	\$0.00
326000 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y her	\$164,700.00	-\$116,702.80	\$47,997.20	\$47,997.20	\$47,997.20	\$47,997.20	\$47,997.20	\$0.00
326001 Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$164,700.00	-\$116,702.80	\$47,997.20	\$47,997.20	\$47,997.20	\$47,997.20	\$47,997.20	\$0.00
330000 Servicios profesionales, científicos, técnicos y t	\$6,016,573.00	\$2,817,014.23	\$3,199,550.77	\$3,199,550.77	\$3,199,550.77	\$3,199,550.77	\$3,199,550.77	\$0.00
331000 Servicios legales de contabilidad, auditoría y recl	\$3,473,225.00	-\$2,510,518.68	\$952,646.12	\$952,646.12	\$952,646.12	\$952,646.12	\$952,646.12	\$0.00
331002 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios rela	\$5,577,460.00	-\$173,460.00	\$403,940.00	\$403,940.00	\$403,940.00	\$403,940.00	\$403,940.00	\$0.00
331003 Servicios de Consultoría	\$2,695,825.00	-\$2,337,118.68	\$558,705.12	\$558,705.12	\$558,705.12	\$558,705.12	\$558,705.12	\$0.00
332000 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y aé	\$6,000.00	-\$2.00	\$5,997.20	\$5,997.20	\$5,997.20	\$5,997.20	\$5,997.20	\$0.00
332001 Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades	\$6,000.00	-\$2.00	\$5,997.20	\$5,997.20	\$5,997.20	\$5,997.20	\$5,997.20	\$0.00
334000 Servicios de capacitación	\$259,210.00	\$24,011.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$0.00
334001 Capacitación	\$259,210.00	\$24,011.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$283,221.00	\$0.00
336000 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e ir	\$608,828.00	-\$272,057.15	\$233,900.65	\$233,900.65	\$233,900.65	\$233,900.65	\$233,900.65	\$0.00
336001 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e ir	\$608,828.00	-\$272,057.15	\$233,900.65	\$233,900.65	\$233,900.65	\$233,900.65	\$233,900.65	\$0.00
338000 Servicios de vigilancia	\$1,771,200.00	-\$57,465.40	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$0.00

Fecha y hora de impresión: 01/03/2021

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
338001	Servicios de Vigilancia	\$1,713,200.00	-\$57,465.40	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$1,713,713.60	\$0.00	\$0.00
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$544,700.00	-\$383,216.99	\$161,483.01	\$161,483.01	\$161,483.01	\$161,483.01	\$0.00	\$0.00
341000	Servicios financieros y bancarios	\$12,000.00	\$5,113.46	\$17,113.46	\$17,113.46	\$17,113.46	\$17,113.46	\$0.00	\$0.00
34101	Intereses, Descuentos y otros Servicios Bancarios	\$12,000.00	\$5,113.46	\$17,113.46	\$17,113.46	\$17,113.46	\$17,113.46	\$0.00	\$0.00
34102	Seguro de bienes patrimoniales	\$530,700.00	-\$366,330.47	\$144,369.53	\$144,369.53	\$144,369.53	\$144,369.53	\$0.00	\$0.00
345000	Seguros	\$530,700.00	-\$366,330.47	\$144,369.53	\$144,369.53	\$144,369.53	\$144,369.53	\$0.00	\$0.00
347000	Fletes y maniobras	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
347001	Fletes y Maniobras	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
350000	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$4,309,332.00	-\$1,348,500.47	\$2,960,831.53	\$2,960,831.53	\$2,960,831.53	\$2,960,831.53	\$0.00	\$0.00
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$270,000.00	-\$42,790.82	\$227,209.18	\$227,209.18	\$227,209.18	\$227,209.18	\$0.00	\$0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$270,000.00	-\$42,790.82	\$227,209.18	\$227,209.18	\$227,209.18	\$227,209.18	\$0.00	\$0.00
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	\$124,000.00	-\$68,528.80	\$55,471.20	\$55,471.20	\$55,471.20	\$55,471.20	\$0.00	\$0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$124,000.00	-\$68,528.80	\$55,471.20	\$55,471.20	\$55,471.20	\$55,471.20	\$0.00	\$0.00
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$23,432.00	-\$11,890.00	\$11,542.00	\$11,542.00	\$11,542.00	\$11,542.00	\$0.00	\$0.00
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$23,432.00	-\$11,890.00	\$11,542.00	\$11,542.00	\$11,542.00	\$11,542.00	\$0.00	\$0.00
354000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$45,132.00	-\$8,072.43	\$37,059.57	\$37,059.57	\$37,059.57	\$37,059.57	\$0.00	\$0.00
354001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$45,132.00	-\$8,072.43	\$37,059.57	\$37,059.57	\$37,059.57	\$37,059.57	\$0.00	\$0.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$202,000.00	-\$78,873.37	\$125,126.63	\$125,126.63	\$125,126.63	\$125,126.63	\$0.00	\$0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$204,000.00	-\$8,873.37	\$125,126.63	\$125,126.63	\$125,126.63	\$125,126.63	\$0.00	\$0.00
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	\$110,868.00	-\$74,863.08	\$36,004.02	\$36,004.02	\$36,004.02	\$36,004.02	\$0.00	\$0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$110,868.00	-\$74,863.08	\$36,004.02	\$36,004.02	\$36,004.02	\$36,004.02	\$0.00	\$0.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$3,471,900.00	-\$1,040,331.91	\$2,431,568.03	\$2,431,568.03	\$2,431,568.03	\$2,431,568.03	\$0.00	\$0.00
358001	Servicio de Lavarandería Limpieza y Fumigación	\$3,471,900.00	-\$1,040,331.91	\$2,431,568.03	\$2,431,568.03	\$2,431,568.03	\$2,431,568.03	\$0.00	\$0.00
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$60,000.00	-\$23,150.00	\$36,850.00	\$36,850.00	\$36,850.00	\$36,850.00	\$0.00	\$0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$60,000.00	-\$23,150.00	\$36,850.00	\$36,850.00	\$36,850.00	\$36,850.00	\$0.00	\$0.00
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$583,726.00	-\$526,841.59	\$37,884.42	\$37,884.42	\$37,884.42	\$37,884.42	\$0.00	\$0.00
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación	\$185,100.00	-\$127,215.58	\$57,084.42	\$57,084.42	\$57,084.42	\$57,084.42	\$0.00	\$0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$165,100.00	-\$127,215.58	\$57,084.42	\$57,084.42	\$57,084.42	\$57,084.42	\$0.00	\$0.00
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación	\$399,625.00	-\$399,625.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación	\$399,625.00	-\$399,625.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
370000	Servicios de traslados y viajes	\$333,043.00	-\$257,092.00	\$76,041.00	\$76,041.00	\$76,041.00	\$76,041.00	\$0.00	\$0.00
371000	Pasajes aéreos	\$22,000.00	-\$14,494.57	\$12,505.43	\$12,505.43	\$12,505.43	\$12,505.43	\$0.00	\$0.00
371001	Pasajes aéreos	\$22,000.00	-\$14,494.57	\$12,505.43	\$12,505.43	\$12,505.43	\$12,505.43	\$0.00	\$0.00
372000	Pasajes terrestres	\$114,184.00	-\$97,601.83	\$16,582.17	\$16,582.17	\$16,582.17	\$16,582.17	\$0.00	\$0.00



Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
372001	Pasajes terrestres	\$114,184.00	\$97,691.83	\$10,682.17	\$16,592.17	\$16,582.17	\$16,582.17	\$16,582.17	\$0.00
375000	Viáticos en el país	\$192,659.00	-\$144,915.60	\$47,753.40	\$47,753.40	\$47,753.40	\$47,753.40	\$47,753.40	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$192,659.00	-\$144,915.60	\$47,753.40	\$47,753.40	\$47,753.40	\$47,753.40	\$47,753.40	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$1,549,620.00	\$1,240,357.49	\$308,262.61	\$308,262.61	\$308,300.22	\$308,300.22	\$308,300.22	\$0.00
381000	Gastos de ceremonial	\$651,010.00	-\$384,403.16	\$276,606.82	\$276,606.82	\$276,606.82	\$276,606.82	\$276,606.82	\$0.00
381001	Gastos de Ceremonia	\$651,010.00	-\$184,403.16	\$276,606.82	\$276,606.82	\$276,606.82	\$276,606.82	\$276,606.82	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$211,410.00	\$178,754.31	\$32,655.69	\$32,655.69	\$32,655.69	\$32,655.69	\$32,655.69	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$211,410.00	-\$176,754.31	\$32,655.69	\$32,655.69	\$32,655.69	\$32,655.69	\$32,655.69	\$0.00
383000	Congresos y convenciones	\$877,200.00	-\$677,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
383001	Congresos, Convenciones	\$677,200.00	-\$677,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
190000	Otros servicios generales	\$7,375,926.00	-\$1,965,111.85	\$5,610,814.15	\$5,610,814.15	\$5,610,814.15	\$5,610,814.15	\$5,610,814.15	\$0.00
392000	Impuestos y derechos	\$4,651,313.00	\$2,093,388.23	\$2,557,974.77	\$2,557,974.77	\$2,557,974.77	\$2,557,974.77	\$2,557,974.77	\$0.00
392001	Pago de ISR	\$3,262,303.00	\$1,380,690.59	\$1,901,404.41	\$1,901,404.41	\$1,901,404.41	\$1,901,404.41	\$1,901,404.41	\$0.00
392005	Pago de derechos	\$1,369,010.00	-\$712,398.64	\$655,570.35	\$655,570.35	\$655,570.35	\$655,570.35	\$655,570.35	\$0.00
390000	Impuesto sobre plomadas y otros que se devengan de acuerdo a la legislación federal	\$2,924,613.00	\$128,226.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se devengan de acuerdo a la legislación federal	\$2,924,613.00	\$128,226.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$3,052,839.38	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUE	\$801,675.00	\$646,350.45	\$1,347,965.45	\$1,347,965.45	\$1,347,965.45	\$1,347,965.45	\$1,347,965.45	\$0.00
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector	\$0.00	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$0.00
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades para la administración	\$0.00	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$0.00
415001	Transferencias internas otorgadas a entidades para la administración	\$0.00	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$1,241,455.46	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$801,575.00	-\$695,165.01	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$0.00
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$801,575.00	-\$695,165.01	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$0.00
442001	Becas	\$801,575.00	-\$695,165.01	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$106,409.99	\$0.00
600000	Bienes muebles, inmuebles e INTAN	\$1,139,773.00	-\$271,707.02	\$669,065.92	\$669,065.92	\$669,065.92	\$669,065.92	\$669,065.92	\$0.00
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$334,093.00	-\$282,387.49	\$51,005.60	\$51,005.60	\$51,005.60	\$51,005.60	\$51,005.60	\$0.00
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$334,093.00	-\$282,387.49	\$51,805.60	\$51,805.60	\$51,805.60	\$51,805.60	\$51,805.60	\$0.00
515001	Bienes informáticos	\$334,093.00	-\$282,387.49	\$51,605.60	\$51,605.60	\$51,605.60	\$51,605.60	\$51,605.60	\$0.00
520000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$0.00
531000	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$0.00
531001	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$36,402.58	\$0.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$100,969.00	\$100,969.00	\$209,496.94	\$209,496.94	\$209,496.94	\$209,496.94	\$209,496.94	\$0.06
562000	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$12,400.00	\$12,400.00	\$12,399.94	\$12,399.94	\$12,399.94	\$12,399.94	\$0.06
562001	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$12,400.00	\$12,400.00	\$12,399.94	\$12,399.94	\$12,399.94	\$12,399.94	\$0.06
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$0.00

Universidad Politécnica de Pachuca

HIDALGO

Estado Financiero del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/enero/2020 Al 31/diciembre/2020

Uso -Gastos

Rep (P/EjercicioActualizacionesPresupuestalesEgresos)

Fecha y hora de impresión | 12/dic/2021 01:43 p.m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devenido	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Egresos Subejercido
565001	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomuni	\$ 0.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$132,997.00	\$ 0.00	\$ 0.00
569000	Otros equipos	\$100,000.00	-\$44,900.00	\$55,100.00	\$55,100.00	\$55,100.00	\$55,100.00	\$55,100.00
569001	Otros equipos	\$100,000.00	-\$24,900.00	\$75,100.00	\$75,100.00	\$75,100.00	\$75,100.00	\$75,100.00
569000	Activos intangibles	\$705,680.00	-\$126,399.20	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80
591000	Software	\$13,680.00	-\$13,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
591001	Software	\$13,680.00	-\$13,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
597000	Licencias informáticas e intelectuales	\$692,000.00	-\$112,719.20	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80
597001	Licencias informáticas e intelectuales	\$692,000.00	-\$112,719.20	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80	\$579,280.80
Total	\$141,426,244.00		-\$5,220,683.99	\$135,165,500.01	\$135,165,575.78	\$135,165,575.78	\$135,074,613.49	\$135,073,917.51
							\$4,23	

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ

RECTOR

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LC. AGUSTIN MEJIA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

POR EL EJERCICIO 2020

Universidad Politécnica de Pachuca



175

175

Ver. Agustín
Rep. Oficial del Presupuesto Egresos_043_GS_SC

HIDALGO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa - Sector Paraestatal
Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020



HIDALGO

Estado

para

el

2020

Presupuesto

Ejercicio

2020

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR EL EJERCICIO 2020

Universidad Politécnica de Pachuca



HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01ene/2020 Al 31dic/2020

Fecha y hora de impresión 24/feb/2021 01:46 p. m.

User: agustin
Reporte: EstadoPresupuestoEgresos Cl.2

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 + 4)
Gasto Corriente	\$140,286,471.00	-35,966,850.97	\$134,29,514.03	\$134,297,509.86	\$134,205,051.59
Gasto de Capital	\$1,139,773.00	-3271,707.02	\$888,065.98	\$888,065.92	\$868,065.92
Total del Gasto	\$141,426,244.00	-46,430,653.99	\$135,165,380.01	\$135,165,375.78	\$135,073,917.51

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ
REC205
L.C. AGUSTIN MEJIA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JORGE ALFRED Q FERNANDEZ SALAS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



Universidad Politécnica de Pachuca

HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/jens./2020 Al 31/dic /2020

Usr: agustin
Rap: 12EstadoAnaliticoEgresos_fn3

Fecha y
Hora de impresión | 24/feb/2021
01:47 p.m.

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos		Subejercicio $B = (3 - 4)$
			Modificado	Devengado	
	1	2	3=(1+2)	4	5
GOBIERNO	\$141,426,244.00	-\$9,042,477.75	\$132,383,766.25	\$132,383,766.25	\$132,292,107.98
LEGISLACIÓN	\$141,426,244.00	-\$9,042,477.75	\$132,383,766.25	\$132,383,766.25	\$132,292,107.98
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$2,781,813.76	\$2,781,813.76	\$2,781,809.53	\$2,781,809.53
EDUCACIÓN	\$0.00	\$2,781,813.76	\$2,781,813.76	\$2,781,809.53	\$2,781,809.53
Total del Gasto	\$141,426,244.00	-\$6,260,663.99	\$135,165,550.01	\$135,165,557.78	\$135,073,917.61
					\$4.23



DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ
RECTOR

L.G. AGUSTIN MEJIA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com

Universidad Politécnica de Pachuca



HIDALGO
Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Ver en línea:
ReporteEstadopresAplicadoEjercicios_PIC

Fecha y hora de impresión: 24/feb/2021 01:48 p. m.

Concepto		Egresos	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		1	2	3=(1+2)	4	5
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$141,426,244.00	\$82,580.01	\$135,165,575.76	\$135,073,917.51	\$4.23
Sujeto a Reglas de Operación		\$141,426,244.00	\$135,165,580.01	\$135,165,575.78	\$135,073,917.51	\$4.23
Total del Gasto						
DR MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ	RECTOR					
LC. AGUSTIN MEJIA CRUZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS					

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



Cuenta Pública 2020
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



Este prefaz se dedica ao Instituto Universitário de Lisboa (IULisboa), que temos sempre apreciado muito e que nos tem sempre apoiado.

Dr. Mario Antonio Flores González

ing. Jhon Alfonso Hernández Sosa



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

INDICADORES DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Pachuca de Soto, Hidalgo a 09 de marzo de 2021.

H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
P R E S E N T E

VALORACION A LOS INDICADORES DE RESULTADOS

He examinado a partir de los indicadores de resultados, en los cuales se pueden observar y medir los progresos de los programas, objetivos, estrategias y metas programadas por la Universidad, dentro de un periodo de tiempo.

Producto de la revisión a los indicadores de resultados que se establecieron por la Universidad Politécnica de Pachuca para ser alcanzados durante el ejercicio 2020 se observó lo siguiente:

METAS ALCANZADAS

- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES COLOCADOS EN SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIAS O ESTADÍAS PROFESIONALES
- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES O ASPIRANTES EVALUADOS
- PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA
- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES
- PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS
- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS
- PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL
- PORCENTAJE DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADOS
- PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS.
- PORCENTAJE DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA REALIZADOS
- PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

R.F.C: MAAV780602JE8

- **PORCENTAJE DE EVALUACIONES GESTIONADAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR**
- **PORCENTAJE DE EVALUACIONES A DOCENTES REALIZADAS**
- **PORCENTAJE DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS.**
- **PORCENTAJE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO**
- **PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS.**
- **PORCENTAJE DE GESTIÓN DE OBRA EDUCATIVA REALIZADA**
- **PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**
- **PORCENTAJE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS**
- **PORCENTAJE DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ADQUIRIDOS.**

En mi opinión el logro de estos indicadores demuestra la eficiencia en la programación de las actividades, y la buena administración de los recursos, humanos, materiales y financieros respecto al presupuesto autorizado a la Universidad por el año 2020, otorgado por Gobierno Federal, Estatal y con Recursos Propios de la Universidad Politécnica de Pachuca, se augea y da cumplimiento a los objetivos de su creación y de conformidad con la Normatividad Gubernamental Aplicable.

METAS NO ALCANZADAS

- **PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS**
- **PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS**
- **PORCENTAJE DE LOTE DISTRIBUIDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO**

Estas metas no fueron alcanzadas debido al impacto que generó la pandemia Covid-19, lo cual imposibilitó la distribución de los materiales, así como la realización de terapias, y el otorgamiento de becas.

Derivado de esta valoración, no se encontraron elementos internos al organismo que impidan el incumplimiento de las metas, los elementos identificados como negativos en el cumplimiento de estas se consideran externos.

ATENTAMENTE

L.C. Violeta Martinez Arriaga
Cedula profesional: 4722252

Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas
Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avance de Indicadores de Nivel Gestión
Tercer trimestre A

Programa:	145 - Educación Pública
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal:	40 - Universidad Politécnica de
Programa Sectorial:	11 - Educación Pública
Programa Presupuestario:	06 - Educación Superior

Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas
Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avance de Idiadores de Nivel Gestión
Trimestre A

Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas
Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avance de Indicadores de Nivel Gestión
Trimestre 4.

Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas

Subsecretaría de Programación

SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño Reporte de Avance de Índicadores de Nivel Gestión

Trimestre 4

Actividad	PORCENTAJE DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	0.0000	0.0000	0 00000000000000	GRIS	No se tiene meta programada para este período	2.03	MATERIAL DIDÁCTICO	
Resumen Narrativo:	PROYECTO: MED/MED/7100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	0.0000	0.0000	0 00000000000000	GRIS	No se tiene meta programada para este período	2.03	MATERIAL DIDÁCTICO	
1.0 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR												
Actividad	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA ENTREGADA DE UTILES ESCOLARES	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	100.0000	96.6470	96.64700000000000	Verde	La meta no fue alcanzada al 100% debido a que los estudiantes beneficiados obtuvieron de la matrícula interna, teniendo que seña que mejoró la proyección para el ciclo escolar 2020-2021	5.150.00	ESTUDIANTE	
Resumen Narrativo:	1.0 ENTREGA DE UTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROYECTO: BEEUE/TEMI/7100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	41.2533	35.6480	66.456350455	Verde	La meta programada no se alcanzó debido a que las actividades presenciales no se pudieron realizar, se implementaron estrategias para brindar atención a través de extensión y vinculación de manera remota	8.070.00	BENEFICIARIO
Comprobante	④PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS	PROYECTO: BEEUE/TEMI/7100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	41.2533	35.6480	66.456350455	Verde	La meta programada no se alcanzó debido a que las actividades presenciales no se pudieron realizar, se implementaron estrategias para brindar atención a través de extensión y vinculación de manera remota	8.070.00	BENEFICIARIO
2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS												
Actividad	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS	PROYECTO: BEEUE/TEMI/7100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	16.7200	0.0000	0 00000000000000	Rojos	En el trimestre la meta programada no fue alcanzada devido y en cumplimiento con las medidas sanitarias emitidas por Gobierno Federal y Estado ante la emergencia sanitaria a del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), ante esta situación el CEEUUP y el CURel suspendieron las labores organizadas, desde el 23 de marzo.	1.076.00	BENEFICIARIO
Resumen Narrativo:	2.1 OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROYECTO: ADRADP	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	25.0000	25.0000	100.000000000000	Verde	Se alcanzó la meta al cumplir las actividades académicas, culturales y deportivas que se realizaron de manera virtual durante el periodo	720.00	ACTIVIDAD
Actividad	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	PROYECTO: ADRADP	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	25.0000	25.0000	100.000000000000	Verde	Se alcanzó la meta al cumplir las actividades académicas, culturales y deportivas que se realizaron de manera virtual durante el periodo	720.00	ACTIVIDAD

Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas
Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avance de Indicadores de Nivel Gestión

Trimestre 4						
Actividad	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS CONDIRECCIÓN VOCACIONAL	PEAO/E (EAEP) *100	EFICACIA ASCENDENTE	PORCENTAJE	45 0000	41 5571
Resumen Narrativo:	2.3. ORGANIZACIÓN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR				92 349111111111111111	Verde
Actividad	PORCENTAJE DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADOS	PROCESE+ (CFCP) *100	EFICACIA ASCENDENTE	PORCENTAJE	26 0000	69 0000
Resumen Narrativo:	2.4. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR				230 760230 769	Verde
Actividad	© PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS.	PICTER-PICTEP *100	EFICACIA ASCENDENTE	PORCENTAJE	100 0000	100 0000
Resumen Narrativo:	3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA				100 000000000000000000	Verde
Actividad	PORCENTAJE DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA REALIZADOS	PICTR-PICTPY*100	EFICACIA ASCENDENTE	PORCENTAJE	10 0000	10 0000
Resumen Narrativo:	3.1. PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR				100 000000000000000000	Verde
Actividad	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS	PIED-PIEP*100	EFICACIA ASCENDENTE	PORCENTAJE	100 0000	100 0000

Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas
Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avance de Índicadores de Nivel Gestión
Trimestre 4

Resumen Narrativo: 3.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividad	EFICIENCIA (EFEPEP) *100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	23.52%	79.8993620001	631908	Avanzado	17.00	INSTRUMENTO
3.2.1 PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRÁTÉGICA IMPLEMENTADOS										La meta no fue alcanzada derivado a que a partir de la notificación de la pandemia la Universidad Politécnica de Pachuca aísla las actividades de los Consejos Técnicos y Docentes de Educación Superior conforme a las instrucciones emitidas por la Subdirección de Instituciones Públicas de Educación Superior perteneciente a la Dirección General de Educación Superior y en noviembre no fue notificada la aplicación de los CTEES conforme se tenía a programado.

Resumen Narrativo: 4.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRÁTÉGICA IMPLEMENTADOS

Actividad	EFICIENCIA (EFEPEP) *100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	54.28%	57.14%	40.0000700000	700000.07	Verde	EVALUACIÓN
4.1.1 GESTIÓN DE EVALUACIONES GESTIONADAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR										La meta se rechazó debido a la reprogramación de evaluaciones pendientes en el año (auditoría interna y auditoría de seguimiento al SSG, bajo la Norma ISO 30012015) las cuales se realizaron de manera virtual también se concluyó el proceso de evaluación contra de acreditación de la PE de Ingeniería de Software e Ingeniería Mecánica Automotriz.

Resumen Narrativo: 4.1 GESTIÓN DE EVALUACIONES A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividad	EFICIENCIA (EFEPEP) *100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	25.00%	25.00%	100.0000000000	000000.00	Verde	EVALUACIÓN
4.2 EVALUACIÓN ADOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR										Mata alcanzada al 100%

Resumen Narrativo: 4.2 EVALUACIÓN ADOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividad	EFICIENCIA (EFEPEP) *100	EFICACIA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	53.33%	33.33%	100.0000000000	000000.00	Verde	MATA ALCANZADA AL 100%	4.00	EVALUACIÓN
4.2.1 PORCENTAJE DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS											60.00	MÓDULO
4.3 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA												

Resumen Narrativo: 4.3 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre:	145 - Educación Pública
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal:	40 - Universidad Politécnica de Pachuca
Programa Sectorial:	20 - Inversión
Programa Buzamiento:	24 - Fortalecimiento a la Educación con la Enseñanza de l'Idioma y el Informe

Nombre del Indicador	Datos del Indicador			Unidad de Medida	Unidad de Medida de la Metá	Meta Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje Alcanzado de la Metá	Semáforo	Observación	Meta Programada	Meta Alcanzada	Unidad de Medida
	Nivel	Nombre del Indicador	Formula										
Comparativo	Porcentaje de ESTUDIANTES CON ÚTILES ESCOLARES ENTREGADOS.	PIEGUE= (E/UE)TEM*100	Eficacia	Ascendente	Porcentaje	100.0000	99.9799	99.97990000000000	Verde	La meta no fue alcanzada al 100 % debido a que los estudiantes beneficiados dependen de la relación instituto, teniendo que esa fue menor a la proyectada para el año escolar 2020-2021 así como al presupuesto otorgado por el gobierno del Estado o	4.978,00	4.978,00	ESTUDIANTE
Resumen Narrativo:	ÚTILES ESCOLARES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA, ENTREGADOS												
Actualidad	Porcentaje de PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ADQUIRIDOS.	PPUEA= (PUEA/TEUE) *100	Eficacia	Ascendente	Porcentaje	100.0000	99.9799	99.97990000000000	Verde	La meta no fue alcanzada al 100 % debido a que los Paquetes de útiles estaban dependiendo de la matrícula inscrita, teniendo que esta fue menor a la proyectada para el año escolar 2020-2021 así como al presupuesto otorgado por el gobierno del Estado	4.978,00	4.978,00	ESTUDIANTE



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ANEXOS

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com

Universidad Politécnica de Pachuca
 Programa de Bienes Muebles e Inmuebles
 Bienes Inmuebles
 Ejercicio 2020



No.	Nombre del inmueble	Tipo de alta	Ubicación	Valor del terreno	Valor de la superficie construida	Obra en proceso	Valor del avalúo	Situación jurídica	Incorporado a estados financieros (cuenta contable)
7	Laboratorios de 8 por 9	Construcción	Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zimapán, Hgo C.P. 43830.	\$ -	\$ 4,022,264.00		\$ 4,022,264.00	Acta de entrega recepción	1233
8	Edificio de docencia	Construcción	Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zimapán, Hgo C.P. 43830.	\$ -	\$ 229,055.00		\$ 226,055.00	Acta de entrega recepción	1233
9	Laboratorios de cómputo	Construcción	Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zimapán, Hgo C.P. 43830.	\$ -	\$ 5,039,208.00		\$ 5,039,208.00	Acta de entrega recepción	1233
10	Unidad de laboratorios	Construcción	Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zimapán, Hgo C.P. 43830.	\$ -	\$ 12,986,909.00		\$ 12,986,909.00	Acta de entrega recepción	1233
Total				\$ 69,257,804.00	\$ 30,532,685.00		\$ 30,532,685.00		

Los alta, pueden ser por: 1) Adquisición, 2) Nacionilización, 3) Expropiación, 4) Donación, 5) Regularización, etc. Lo anterior, considerando la normativa aplicable en cada caso.

Dr. Héctor Adán Flores Flores
 Rector

1/1
 Lic. Sergio Alfonso Sánchez Sánchez
 Secretario Administrativo

1/1
 Lic. Luis Alfonso Cárdenas Cárdenas
 Encargado de Inversiones



No. De Inventario	Descripción del bien	Motivo de las élites	Importe de adquisición o valor estimado	Importe depreciado	Disposición final o baja del bien
UPPM001HME0001	MESA CON TINA	COMPRA	\$ 55,100.00	\$ 459.17	UPP
UPPMEALTO020	COMPUTADORA PORTATIL	COMPRA	\$ 23,200.00	\$ -	UPP
Total			\$ 127,724,212.92	\$ 98,230,715.00	

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto.
 Los motivos de las élites pueden ser: 1) Compra; 2) Donación; 3) Transferencia y comodato; o 4) Verificación de inventarios.

Altares

1. Lic. María del Rosario Díaz
 Secretaria Ejecutiva
 Universidad Politécnica de Pachuca

Ing. Jorge Alfonso Fajardo Soto

Secretario Ejecutivo

UPP

Dr. Mtro. Alfonso Fajardo Soto



Saldos total en libros			\$9,235,788.39	\$9,235,788.39	Saldos total en bancos	
No.	No. De Cuenta	Institución Bancaria	Saldo en Libros	Saldo en Bancos	Fuente de Financiamiento	Tipo de Recurso
	016750759	BBVA BANCOMER	\$338,550.56	\$338,550.56	Recursos Federales	Educación a Distancia
	0174428884	BBVA BANCOMER	\$4,386.69	\$4,366.69	Recursos Federales	Conacyt
	0178157726	BBVA BANCOMER	\$66,276.36	\$66,276.36	Recursos Federales	Formix
	0827111033	BANAMEX	\$12,132.44	\$12,132.44	Recursos Federales	Cta Puente, pago ISSSTE
	0854922654	BANORTE/IXE	\$988,196.06	\$988,196.06	Ingresos Propios	Ingreso por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.
	0854922681	BANORTE/IXE	\$1,215,487.55	\$1,215,487.55	Federal, Estatal	Gastos de Operación
	0863304228	BANORTE/IXE	\$4,197,506.62	\$4,197,506.62	Recursos Federales	Fondo de contingencia
	0863304255	BANORTE/IXE	\$30,507.98	\$30,507.98	Recursos Federales	Madres Solteras
	0804977372	BANORTE/IXE	\$781,736.87	\$781,736.87	Recursos Federales	Promep Banorte
	0847452415	BANORTE/IXE	\$109,621.75	\$109,621.75	Recursos Federales	Personas vulnerables
	0864430493	BANORTE/IXE	\$1.00	\$1.00	Recursos Federales	Conacyt
	0864411636	BANORTE/IXE	\$152,391.78	\$152,391.78	Recursos Federales	Conacyt
	083542331	BANORTE/IXE	\$22,756.30	\$22,756.30	Recursos Federales	Conacyt
	0250212845	BANORTE/IXE	\$2,413.79	\$2,413.79	Ingresos Propios	Emprendedurismo
	3665713535	BANORTE/IXE	\$347.60	\$347.60	Ingresos Propios	Banobras
	1046042831	BANORTE/IXE	\$0.00	\$0.00	Recursos Federales	Subsidio
	1046054262	BANORTE/IXE	\$0.00	\$0.00	Recursos Estatales	Subsidio
	1074301142	BANORTE/IXE	\$598,312.40	\$598,312.40	Federal, Estatal	PFCE 2019
	1094395211	BANORTE/IXE	\$72,200.28	\$72,200.28	Recursos Federales	Conacyt
	1104335101	BANORTE/IXE	\$1.00	\$1.00	Recursos Federales	Prodep
	1055322927	BANORTE/IXE	\$97,416.40	\$97,416.40	Recursos Estatales	Subsidio
	1055332934	BANORTE/IXE	\$86,142.48	\$86,142.48	Recursos Federales	Subsidio
	65507226044	SANTANDER	\$163,743.29	\$163,743.29	Estatal, Federal, I.P.**	Nomina
	1111260716	BANORTE/IXE	\$1.00	\$1.00	Recursos Federales	Simci
	1114288609	BANORTE/IXE	\$3,091.00	\$3,091.00	Ingresos Propios	Sincrotón
	1124159113	BANORTE/IXE	\$60,001.00	\$60,001.00	Ingresos Propios	Aguas Residuales
	1132163496	BANORTE/IXE	\$5.23	\$5.23	Recursos Federales	Lanavex
	1132162422	BANORTE/IXE	\$152,411.16	\$152,411.16	Recursos Federales	Profexce

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

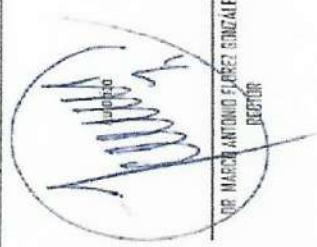
Fabor:

Revist:

L.F. AGUSTIN HERRERA
SUMINISTRO DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. MARCELA FERNANDEZ SULAS
ESTERARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARIO ANTONIO SUREZ GONZALEZ
DECUTOR





SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



Estado de Situación Financiera Detallada - LDF
Al 21 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020 (1)



Concepto (c)	2020 (c)	31 de diciembre de 2019 (a)	Concepto (c)	2020 (c)	31 de diciembre de 2019 (a)
ACTIVO					
Activo Circulante			PASIVO		
a. Bienes y Equivalentes (1+2+3+4+5+6+7)	9.250.917	22.122.000	Partes Circulante		
a1) Efectivo	3.000	0	a. Cuotas por Pagar a Corto Plazo (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.723.400	15.520.442
a2) Bienes Tanguera	6.235.780	22.107.000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10.205	13.805
a3) Bienes Dependientes y Otros	0	0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	30.501	4.901.820
a4) Inventarios Terceros (4solo 3 meses)	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Tesorería en Garantía y/o Administración	20.229	20.229	a5) Transferencias Obreras por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivo y Equivalentes	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (6+7+8+9+10+11+12+13)	16.501	29.624	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5.087.340	7.174.704
b1) Derechos a Cobrar a Corto Plazo	0	0	a8) Devoluciones de la Ley de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Derechos a Cobrar a Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuotas por Pagar a Corto Plazo	1.307.291	3.375.814
b3) Derechos a Cobrar a Corto Plazo	16.501	23.801	b. Demanda por Pagar a Corto Plazo (9+10+11+12+13)	0	0
b4) Derechos por Participar a Corto Plazo	0	0	b1) Demanda General por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Derechos por Participar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Garantía por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c. Pago a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (1+2+3)	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes y Servicios (4+1+2+3+4+5+6)	2.464.250	0	c1) Pago a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c1) Arriendo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2.464.250	0	c2) Pago a Corto Plazo de Amortización Física	0	0
c2) Arriendo a Proveedores por Adquisición de Bienes Ininteligibles a Corto Plazo	0	0	d. Débitos y Valores a Corto Plazo	0	0
c3) Arriendo a Proveedores por Adquisición de Bienes Ininteligibles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pagos Diferidos a Corto Plazo (4+1+2+3)	0	0
c4) Arriendo a Compradores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Efectivo y Servicios a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (9+1+2+3+4+5)	0	0	e3) Otros Pagos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f. Fondos y Bienes de Tesorería en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (7+1+2+3+4+5+6)	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terceros	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Fabricación	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materiales, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f3) Fondos Contratistas a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f4) Fondos de Plataformas, Materiales y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
f1) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (1+1+2)	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Pérdida o Deterioro por Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	0	0	g. Precio para Demanda a Corto Plazo (1+2+3)	0	0
f3) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g1) Precio para Demanda y Alícuota a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (1+2+3+4)	0	0	g2) Precio para Comercio a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	g3) Otro Precio a Corto Plazo (1+2+3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye Bienes de Terceros)	0	0	h1) Intereses por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derechos de Entrega, Derechos, Aseguramientos y Documentos Fiscales	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Tesorería	0	0	h3) Otras Pases Diferidos	0	0
h. Total de Activos Circulantes (fA + g + h + i + j + k + l)	11.752.714	22.208.600	h. Total de Precio a Corto Plazo (g + h + i + j + k + l)	7.723.400	15.520.442
Activo No Circulante			i. Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	i1) Cuotas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	i2) Demanda por Pagar a Largo Plazo	1.509.102	729.217
c. Bienes Ininteligibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	68.790.400	68.790.400	i3) Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	121.106.710	120.907.310	i4) Pagos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	6.527.454	5.948.214	i5) Fondos a Clientes a Largo Plazo	0	0
f. Desarrollos, Gastos y Ajustación Acumulada de Bienes	0	0	i6) Fondos y Bienes de Tesorería en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
g. Activos Difusos	0	0	j. Promesas a Largo Plazo	0	0
h. Extracción por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	j1) Total de Promesas a Largo Plazo (i + j)	1.509.102	729.217
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	k. Total del Pasivo (II = BA + III)	9.222.591	15.222.680
j. Total de Activos No Circulantes (fD + g + h + i + j + k + l)	120.000.000	136.500.877	l. HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
l. Total del Activo (I = fA + g + h + i + j + k + l)	130.644.540	158.709.685	l1. Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo (IIA + j + h + i)	0	0
			l1a) Ajustes	0	0
			l1b) Devoluciones de Capital	0	0
			l1c) Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			l1d) Hacienda Pública/Patrimonio Generada (III = a + b + c + d + e)	129.723.356	142.447.021
			l1e) Cambio del Sistema Monetario	0	0
			l1f) Resultado de Elección Anterior	0	0
			l1g) Resultado	0	0
			l1h) Resultado por Pases Monetarios	4.197.502	4.197.502
			l1i) Resultado por Tesorería de Activos no Monetarios	101.257.130	101.257.130
			l2. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III = II + l1)	130.723.356	142.447.021
			l3. Total del Pasivo a Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + l2)	130.644.540	158.709.685

L.D. ADOLFO M. MOLINA
SUBSECRETARIO DE FINANCIEROS

PRO. JUAN ALFREDO FRANQUEZ SALAS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. ADOLFO ALFREDO FRANQUEZ SALAS



Universidad Politécnica de Pachuca (a)
 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

FICHA 1

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2015 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (i)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)=e+f+g	(l)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (Aa1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (Bb1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	10,262,660	0	0	0	9,322,591	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	10,262,660	0	0	0	9,322,591	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a instrumentos financieros sin liquidez ni garantía de pago cero, que son ejemplos de moneda monetaria o equivalente por los instrumentos financieros con sus características específicas y son emitidos por las empresas, organizaciones descentralizadas y autoridad de participación social autorizada y registrada y Subordinadas, socias o filiales, y por los Municipios con sus características específicas descentralizadas y empresas de participación municipal autorizadas.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que expresa el pago de los créditos incluidos al interior (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

L.C. ALFREDO GONZALEZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS
 SUBPRESIDENTO ADMINISTRATIVO

DR. MARCO ANTONIO TELLO GONZALEZ
 PRESIDENTE

Universidad Pontificia de Paita (a) Informe Anual de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LAD ^b Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (c)											
(PESOS)											
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pendiente	Precio pagado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado en la inversión el XX de XXXX de XXXX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de XXXX	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de XXXX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de XXXX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n)
A. Asociaciones Pública-Privadas (APPs) (Anexo b-e+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1											
b) APP 2											
c) APP 3											
d) APP 2X											
B. Otros Instrumentos (D) + (b) + (c) + (d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1											
b) Otro Instrumento 2											
c) Otro Instrumento 3											
d) Otro Instrumento 2X											
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (D+A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LIC. ALICIA MARÍA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE ASPECTOS FINANCIEROS

ING. ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

30 MARZO ANEXO: PLANOS DE P.D.C.
P.D.C. 2020



Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	141,428,244	135,165,800	135,165,800
A1 Ingresos de Libre Disposición	141,428,244	134,860,800	134,860,800
A2 Transferencias Federales Eliminadas	0	300,000	300,000
A3 Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios⁵ (B = B1+B2)	141,428,244	135,165,576	135,073,916
B1 Gasto No Eliminado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	141,428,244	135,165,576	135,073,916
B2 Gasto Eliminado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1 Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2 Remanentes de Transferencias Federales Eliminadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	3,224	94,832
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (I = I - A3)	0	3,224	94,832
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = B - C)	0	1,224	94,832

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1 Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Eliminado			
E2 Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Eliminado			
IV. Balance Primitivo (IV = III - E)	0	3,224	94,832

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1 Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2 Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Eliminadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1 Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Eliminado			
G2 Amortización de la Deuda Pública con Gasto Eliminado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	141,428,244	134,860,800	134,860,800
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1 Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1 Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Eliminado	0	0	0
B1. Gasto No Eliminado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	141,428,244	135,165,576	135,073,916
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	298,776	205,118
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	-298,776	-205,118

Concepto	Estimado Aprobado	Devengado	Precuestado Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	300.000	300.000
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 + F2 - I3.1)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
C2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicadas en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 + B2 + C2)	0	300.000	300.000
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	300.000	300.000

DR. AUGUSTIN MELIA CRUZ
SUBDIRECTOR DE SECCIONES FINANCIERAS

DR. JOSÉ ALFREDO FERNANDEZ SALAS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. MARÍA ANTONIA FLORES CANALEY
SUBDIRECTOR



Universidad Panamericana de Pachuca (u)
 Estado Analítico del Gasto del Presupuesto de Egresos Detallado - EDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (u)



Concepto (u)	Egresos					Subejercicio (u)
	Aprobado (u)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Efectuado (u=1+2+3+4+5+6+7)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=1+2+3+4+5+6+7)	3	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Categoría Personalista	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Categoría Trabajador	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Excentas	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Prisioneros	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estimación a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=1+2+3+4+5+6+7+8+9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Bebidas	0	0	0	0	0	0
b3) Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Bienes, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Relevadores y Accesorios Mecánicos	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=1+2+3+4+5+6+7+8+9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancario y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Institución, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Públicas	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Trabajo y Víncos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Útiles	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=1+2+3+4+5+6+7+8+9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias a Instituciones y Asociaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Fisco del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Prestaciones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Otras Analogas	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Materiales, Instrumentos e Intangibles (E=1+2+3+4+5+6+7+8+9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Estimativo y Recambio	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otras Equipo y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Intangibles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversiones Pública (F=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obras Pùblicas en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obras Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Propulsivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Proveencias (G=1+2+3+4+5+6+7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandados y Otras Analogas	0	0	0	0	0	0
g6) Fideicomiso de Desarrollo Natural (información)	0	0	0	0	0	0
g7) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=1+2+3+4+5+6+7)	0	0	0	0	0	0
i1) Autorización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gestión de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Créditos	0	0	0	0	0	0
i6) Aportes Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Admisiones de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (II + I + H)	141,428,244	-6,202,664	135,165,580	135,165,576	135,073,918	4

L.C. A. GONZALEZ ORTIZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JUAN CARLOS FERNANDEZ GOMEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. MARIA LUISA FLORES GONZALEZ
 DIRECTOR DEL SECTOR



Universidad Politécnica de Pachuca (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	Entrada (d)	Ajustes/Reducciones	Ingreso			Diferencia (e)
			Modificado	Devengada	Recaudada	
I Ingresos de Libre Disposición						
A Impuestos			0			0
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C Contribuciones de Mejores			0			0
D Derechos			0			0
E Productos			0			0
F Aprovechamientos			0			0
G Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	37 417 465	11 552,224	25 855,242	25 855,242	25 855,242	11 552,224
H Participaciones	0	0	0	0	0	0
(M= a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k+l)						
H1) Fondo General de Participaciones			0			0
H2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
H3) Fondo de Fazatización y Recaudación			0			0
H4) Fondo de Compensación			0			0
H5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
H6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
H7) 0.135% de la Recaudación Federal Participable			0			0
H8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
H9) Gasolina y Dísel			0			0
H10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
H11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=1+2+3+4+5)	0	0	0	0	0	0
I1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
I2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
I4) Fondo de Compensación de Repesca-Intermedios			0			0
I5) Otras Incentivas Económicas			0			0
J Transferencias y Asignaciones			0			0
K Convenios	104 008 778	4 069,272	108,978,050	108,978,050	108,978,050	4 069,272
K1) Otros Convenios y Subsidios	104 008 778	4 069,272	108,978,050	108,978,050	108,978,050	4 069,272
L Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I+J+K)	0	35,508	35,508	35,508	35,508	35,508
L1) Participaciones en Ingresos Locales		0	0	0	0	0
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	35,508	35,508	35,508	35,508	35,508
II. Total de Ingresos de Libre Disposición (II = A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	141,420,244	-6,557,444	134,883,800	134,883,800	134,883,800	-6,557,444
III. Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nárrica Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Móviles			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Técnologica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
B1) Convenios de Protección Social en Salud		0	0	0	0	0
B2) Convenios de Descentralización		0	0	0	0	0
B3) Convenios de Reasignación		0	0	0	0	0
B4) Otros Convenios y Subsidios	0	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
C Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
C1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
C2) Fondo Minero			0			0
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A+B+C+D+E)	0	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
IV. Ingresos Derivados de Colaboración (IV = A)	0	0	0	0	0	0

Universidad Politécnica de Pachuca (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	141,426,244	8,257,444	135,180,000	135,180,000	135,180,000	-8,257,444
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Institutos de Livre Dependencia						0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Efectuadas						0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

DR. ALFREDO ESPAÑA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JORGE ALFREDO VERNALDEZ SANTOS
SISTEMA DE CONTROL INFORMATIVO

DR. MARCO ANTONIO FLORIO GONZALEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de marzo de 2021.

**H. Junta de Gobierno
Universidad Politécnica de Pachuca
P R E S E N T E**

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Realizado el estudio y evaluación del control interno de la Universidad Politécnica de Pachuca por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, la evaluación del control interno comprendió el estudio y evaluación de sus componentes, esta evaluación fue aplicada con el objetivo de emitir recomendaciones y evaluar la eficacia del control interno para prevenir o detectar errores e irregularidades que pueden ocurrir en la universidad a partir de la ejecución de sus actividades, el diseño, la aplicación y el mantenimiento del control interno es responsabilidad de la administración de la Universidad, la responsabilidad que asumo como auditor consiste en expresar una opinión sobre los aspectos y eficiencia del control interno, dicha opinión está basada en mi revisión.

Mi examen fue aplicado bajo las bases que rige la Ley de Contabilidad Gubernamental, las Normas Generales de Auditoría aplicables al Estado de Hidalgo, las Normas Internacionales de Auditoría, Manuales de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera las cuales demarcan que la auditoría sea realizada de tal forma que permita obtener una seguridad razonable de que el control interno establecido es adecuado, así como los manuales de procedimientos y las políticas están preparados de acuerdo a las operaciones del organismo, debido a esto considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión el control interno proporciona una seguridad razonable, y la información evaluada no contiene errores significativos, que puedan poner en riesgo las actividades y salvaguardas de los activos con los que cuenta el organismo, esta opinión está fundamentada en base a los lineamientos y objetivos ya establecidos.



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Derivado del examen se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Actualizar el Manual de Procedimientos, ya que en este documento se establecen las funciones específicas de cada miembro de la Universidad, así mismo define las relaciones de autoridad y los procedimientos relativos a las actividades realizadas en la escuela, es por ello que dicho manual deben ser actualizado y validado.

ATENTAMENTE

L.C. Violeta Martinez Arriaga
Cedula profesional: 4722252

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

POR EL EJERCICIO 2020

Pachuca de Soto, Hgo, a 09 de marzo de 2021.

H. Junta de Gobierno
Universidad Politécnica de Pachuca
PRESENTE

**INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS
BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son lineamientos importantes que demarcan las características esenciales para el registro correcto de las operaciones del organismo, así como la elaboración y presentación de los Estados Financieros, estos postulados son la base principal de la aplicación de la contaduría Gubernamental por la cual se rige la Universidad Politécnica de Pachuca debido a que esta es un organismo descentralizado de la administración pública del estado de Hidalgo, y por lo tanto se adapta a estos postulados para realizar sus registros contables.

Dentro de mi examen evalué la aplicación y adaptación de estos postulados a la contabilidad del organismo por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, de las cuales se obtuvo los siguientes resultados:

SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicoamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- La Universidad Politécnica de Pachuca identifica y reconoce las actividades que la afectan económico y las registra en sus sistemas contables, por lo cual cumple con este postulado.

ENTES PUBLICOS

Aquellos entes que forman parte del sistema de gobierno con existencia propia que han sido creados por ley o decreto.

- Derivado del Decreto que crea la Universidad Politécnica de Pachuca publicado en el Periódico Oficial el 15 de marzo de 2004, el cual le otorga personalidad jurídica y la integra al sistema de Gobierno del Estado de Hidalgo, se consolida como un ente público con domicilio en Carretera Pachuca Ciudad Sahagún km 20 Rancho Luna Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala Hidalgo C.P. 43830.



EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

- A través del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca hace constar su presencia como organismo descentralizado de la administración pública el cual sigue vigente y operando hasta la actualidad, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.

REVELACION SUFFICIENTE

Los estados financieros y presupuestales deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público a los usuarios de la información.

- La Universidad cumple con este postulado al revelar adecuadamente la información contable y presupuestal en sus estados financieros y presupuestales, así mismo lo hace de manera explicativa en las notas a los estados financieros.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- La Universidad revela en sus estados financieros, así como en cada una de sus partidas, la información de suficiente importancia para su evaluación y la toma de decisiones, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.

CONTROL PRESUPUESTARIO

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, reflejando en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- La Universidad registra sus operaciones contables y presupuestarias en cuentas de orden, de balance y de resultados, integrando conjuntamente la información permitiendo evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- La Universidad integra sus registros contables dentro de los estados financieros, los cuales muestran congruencia entre sus cuentas y saldos, demostrando el cumplimiento a este postulado.

BASE EN DEVENGADO

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago.

- La Universidad acumula correctamente sus ingresos y egresos dentro de las cuentas presupuestales conforme a lo devengado, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y en el momento en que se formalizan las transacciones, independientemente de la fecha de pago, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.

VALUACION

Todos los eventos que afecten económicoamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- La Universidad utiliza los métodos de valuación aplicables para reconocer el valor de sus operaciones y transacciones, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.

DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.



**SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8**

La Universidad reconoce sus ingresos por fuentes de financiamiento de acuerdo a la ley de Ingresos, así como la aplicación en las transacciones, gastos, pasivos y patrimonio, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.

CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

La Universidad utiliza consistentemente los métodos de cuantificación, procedimientos y políticas contables, reflejando uniformemente la sustancia económica de sus operaciones en sus ejercicios, por lo cual cumple satisfactoriamente con este postulado.

ATENTAMENTE

L.C. Violeta Martinez Arriaga
Cedula profesional: 4722252



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE LA OPERACIÓN

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com

Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de marzo de 2021.

**H. Junta de Gobierno
Universidad Politécnica de Pachuca
P R E S E N T E**

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE LA OPERACIÓN

En cumplimiento a la revisión de la legalidad de operación de la Universidad Politécnica de Pachuca, declaro bajo protesta de decir verdad, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, y en relación con la revisión de los Estados Financieros, por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, y a las normas y procedimientos de auditoria gubernamental, que la Universidad Politécnica de Pachuca ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en la legislatura fiscal y en su decreto de creación, que menciona lo siguiente:

LEGALIDAD DE OPERACIÓN

La Universidad Politécnica de Pachuca con base en el decreto de creación emitido por el Ejecutivo del Estado de Hidalgo el 15 de marzo de 2004, opera como un organismo descentralizado de la administración pública estatal, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la secretaría de educación pública de hidalgo y con domicilio en Carretera Pachuca- cd. Sahagún km 20 rancho La Luna, Ex hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.

Objeto de la Universidad Politécnica de Pachuca

- I. Impartir educación superior, en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica y otros estudios de Postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, consientes del contexto nacional e internacional en lo económico, político y social;
- II. Llevar a cabo investigación aplicada y Proyectos de Desarrollo Tecnológico pertinentes, para el Desarrollo Económico y Social de la Región del Estado y de la Nación;
- III. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y organizaciones de la Región y del Estado, principalmente;
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

R.F.C: MAAV780602JE8

- V. Incrementar el capital intelectual en la ingeniería y la tecnología, en el Estado y en el País;
- VI. Impartir programas de educación Continua, con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la Reunión, en el Estado y en el País;

Atribuciones de la Universidad Politécnica de Pachuca:

- I. Planear y programar la enseñanza superior que imparte de acuerdo a su modelo educativo, sustentada en la calidad, pertinencia y equidad, así como llevar a cabo actividades relativas a la docencia, investigación aplicada y desarrollo tecnológico;
- II. Expedir constancias, certificados de estudios, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- III. Reglamentar la sección, ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes;
- IV. Establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico por oposición, así como la sección, admisión y desarrollo del personal administrativo, de conformidad con la legislación aplicable;
- V. Gestionar ante las instancias correspondientes, las equivalencias y revalidaciones de estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales e internacionales;
- VI. Otorgar becas para el desarrollo científico y tecnológico a investigadores académicos y científicos de conformidad con las disposiciones aplicables siempre que generen un beneficio para la Universidad y el Estado;
- VII. Impartir programas de Formación y Superación Académica, así como Educación Continua, tanto a la comunidad Universitaria como a la población en general;
- VIII. Suscribir convenios para la gestión e impulso de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, así como para el intercambio y formación complementaria de alumnos, profesores e investigadores con otras instituciones y centros de investigación Nacionales e Internacionales;
- IX. Celebrar Convenios de Vinculación y Cooperación con los sectores público, privado y social, para favorecer el desarrollo institucional, en beneficio de la comunidad;
- X. Realizar convenios de colaboración y desarrollo, para recibir y ofrecer servicios de asesoría técnica, capacitación e investigación para la comunidad universitaria con instituciones nacionales e internacionales, para contribuir al desarrollo del estado;



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

R.F.C: MAAV780602JE8

- XI. Promover y organizar los programas de prestación del servicio social residencias, estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la universidad, acordes a los objetivos de los programas educativos;
- XII. Organizar y realizar actividades culturales, deportivas y recreativas, para contribuir a la formación integral de los estudiantes y en beneficio de la comunidad universitaria, así como de la población en general;
- XIII. Promover y ejecutar acciones de difusión del quehacer universitario, para fortalecer su labor y su vinculación con la comunidad;
- XIV. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos;
- XV. Promover a favor de la institución, aportaciones de los recursos provenientes de los diferentes sectores, así como organismos internacionales, regionales, gobiernos de otros países y particulares, interesados en apoyar el desarrollo de la universidad;
- XVI. Instrumentar los mecanismos de evaluación institucional y promover la evaluación, con el propósito de asegurar la calidad en la prestación de los servicios educativos;
- XVII. Integrar y desarrollar un sistema de seguimiento de egresados;
- XVIII. Fomentar el desarrollo de la investigación en el sector productivo;
- XIX. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de calidad;
- XX. Crear órganos y establecer mecanismos de apoyo financiero;
- XXI. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar, en función de los programas de trabajo, aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- XXII. Promover la suscripción de convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado, tanto nacionales como internacionales, para el intercambio y cooperación de programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- XXIII. Las demás que confiere el presente decreto, las leyes y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Derivado del examen se comprueba que la Universidad se apega en la realización de sus operaciones financieras y presupuestales, así como de carácter administrativo a la normatividad gubernamental y federal vigente.

La Universidad Politécnica de Pachuca se encuentra en el proceso de validación del manual de organización.



La Universidad Politécnica de Pachuca se encuentra en el proceso de elaboración del manual de procedimientos.

La universidad Politécnica de Pachuca se sujeta a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, esto en relación a los "montos mínimos y máximos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios" establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo.

ASPECTO FISCAL

La universidad Politécnica de Pachuca obtuvo su Registro Federal de Contribuyentes UPP04316H43 a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estableciendo como fecha inicial de operaciones el 16 de marzo de 2004.

La personalidad jurídica de la Universidad respecto a sus fines y operaciones se encuentra dentro de las Personas Morales con fines no Lucrativos.

La Universidad realiza Retenciones de Impuesto Sobre la Renta, derivado de los pagos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado que realiza a personas físicas.

La Universidad está exenta a retención de I.V.A. conforme a lo dispuesto en los artículos 1º y 3º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Se verificó de forma selectiva que el cálculo individual del Impuesto Retenido y enterado respecto de los ingresos por Salarios y en General por prestación de Servicio Profesional Subordinado fuera de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la renta.

La Universidad Politécnica de Pachuca cumplió durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 con sus obligaciones fiscales a las que es sujeto.

A T E N T A M E N T E

L.C. Violeta Martínez Arriaga
Cedula profesional: 4722252



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de marzo de 2021.

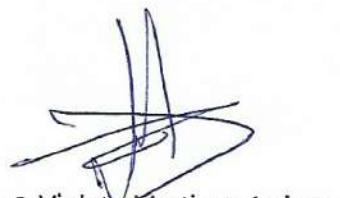
**H. Junta de Gobierno
Universidad Politécnica de Pachuca
P R E S E N T E**

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE
AUDITORIA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR**

La Universidad Politécnica de Pachuca nos proporcionó la información necesaria para llevar a cabo la evaluación al cumplimiento de las observaciones detectadas en el ejercicio inmediato anterior, esto con el objetivo de completar la información del presente periodo y hacer recomendaciones al ente público para su mejora continua.

Derivado de la evaluación a las observaciones del dictamen inmediato anterior por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, no se atienden observaciones pendientes de solventar, debido a que en dicho dictamen no se determinaron errores y/o variaciones.

A T E N T A M E N T E



L.C. Violeta Martínez Arriaga
Cedula profesional: 4722252



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARTA DE RECOMENDACIONES

POR EL EJERCICIO 2020

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de marzo de 2021.

**H. Junta de Gobierno
Universidad Politécnica de Pachuca
P R E S E N T E**

CARTA DE RECOMENDACIONES

Realizado el examen a la Universidad Politécnica de Pachuca, producto de la auditoria por la cual se contrató la firma, he manifestado mi opinión acerca de los estados financieros, la situación programática presupuestal, el control interno y la situación fiscal del organismo, el examen realizado fue preparado en base a pruebas selectivas y aplicación de técnicas y procedimientos de auditoria , dicho examen es susceptible a un margen de error en la detección de irregularidades durante la revisión.

Derivado de este examen he notado algunas áreas de mejora, para lo cual me permito realizar las siguientes recomendaciones a la universidad:

1. Elaborar, actualizar y validar en tiempo toda la documentación de regulación interna incluyendo el manual de organización y de procedimientos, ya que estos documentos establecen las funciones específicas de cada miembro de la universidad, así mismo define las relaciones de autoridad y los procedimientos relativos a las actividades realizadas en la universidad, es por ello que el manual debe ser validado y autorizado.
2. Se recomienda programar revisiones a los registros contables, así como evaluaciones periódicas al cumplimiento de los manuales y procedimientos que aplica cada departamento a fin de mejorar la eficiencia en los resultados y operaciones de la Universidad.

A T E N T A M E N T E


L.C. Violeta Martínez Arriaga
Cedula profesional: 4722252

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com

Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de marzo de 2021.

CARTA DE PLANEACIÓN

Ente auditado: Universidad Politécnica de Pachuca

Tipo de Revisión: Financiera y Normativa

Periodo: 1º de enero al 31 de diciembre del 2020

I. ANTECEDENTES

I.1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

La Universidad Politécnica de Pachuca con base en el decreto de creación emitido por el Ejecutivo del Estado de Hidalgo el 15 de marzo de 2004, opera como un organismo descentralizado de la administración pública estatal, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la secretaría de educación pública de hidalgo, tiene por objeto los siguiente:

- I. Impartir educación superior, en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica y otros estudios de Postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, consientes del contexto nacional e internacional en lo económico, político y social;
- II. Llevar a cabo investigación aplicada y Proyectos de Desarrollo Tecnológico pertinentes, para el Desarrollo Económico y Social de la Región del Estado y de la Nación;
- III. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y organizaciones de la Región y del Estado, principalmente;
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- V. Incrementar el capital intelectual en la ingeniería y la tecnología, en el Estado y en el País;
- VI. Impartir programas de educación Continua, con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la Reunión, en el Estado y en el País;



I.2 MARCO JURÍDICO

La administración de la Universidad Politécnica de Pachuca estará a cargo de:

1. La Junta de Gobierno
2. Rectoría

La junta de gobierno, autoridad suprema de la universidad está integrada de la siguiente manera:

1. Secretario del sistema del sistema de educación pública de Hidalgo, quien prescindirá:
2. El secretario de desarrollo económico
3. El secretario de finanzas y administración
4. Tres representantes de la secretaría de educación publica
5. Un representante del municipio de Zempoala, Hidalgo
6. Un representante del sector social y uno del sector privado, ambos del área de influencia de la universidad, propuestos por el titular del ejecutivo estatal, los cuales duraran en su cargo dos años, pudiendo ser ratificados.

El patrimonio del organismo, se integrará con:

1. Los ingresos que obtenga por los bienes y servicios que preste en el cumplimiento de su objeto:
2. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal y en general, las personas físicas y morales en cumplimiento de su objeto:
3. Los legados, herencias y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se señalen como fideicomisario:
4. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal;
5. Los intereses, rendimientos y en general, todo ingreso que adquiera por cualquier título legal.

I.3 PRINCIPALES FUNCIONES DEL ÁREA REVISADA

- I. Planear y programar la enseñanza superior que imparte de acuerdo a su modelo educativo, sustentada en la calidad, pertinencia y equidad, así como llevar a cabo actividades relativas a la docencia, investigación aplicada y desarrollo tecnológico;



SERVICIOS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

R.F.C: MAAV780602JE8

- II. Expedir constancias, certificados de estudios, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- III. Reglamentar la sección, ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes;
- IV. Establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico por oposición, así como la sección, admisión y desarrollo del personal administrativo, de conformidad con la legislación aplicable;
- V. Gestionar ante las instancias correspondientes, las equivalencias y revalidaciones de estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales e internacionales;
- VI. Otorgar becas para el desarrollo científico y tecnológico a investigadores académicos y científicos de conformidad con las disposiciones aplicables siempre que generen un beneficio para la Universidad y el Estado;
- VII. Impartir programas de Formación y Superación Académica, así como Educación Continua, tanto a la comunidad Universitaria como a la población en general;
- VIII. Suscribir convenios para la gestión e impulso de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, así como para el intercambio y formación complementaria de alumnos, profesores e investigadores con otras instituciones y centros de investigación Nacionales e Internacionales;
- IX. Celebrar Convenios de Vinculación y Cooperación con los sectores público, privado y social, para favorecer el desarrollo institucional, en beneficio de la comunidad;
- X. Realizar convenios de colaboración y desarrollo, para recibir y ofrecer servicios de asesoría técnica, capacitación e investigación para la comunidad universitaria con instituciones nacionales e internacionales, para contribuir al desarrollo del estado;
- XI. Promover y organizar los programas de prestación del servicio social residencias, estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la universidad, acordes a los objetivos de los programas educativos;
- XII. Organizar y realizar actividades culturales, deportivas y recreativas, para contribuir a la formación integral de los estudiantes y en beneficio de la comunidad universitaria, así como de la población en general;
- XIII. Promover y ejecutar acciones de difusión del quehacer universitario, para fortalecer su labor y su vinculación con la comunidad;
- XIV. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos;
- XV. Promover a favor de la institución, aportaciones de los recursos provenientes de los diferentes sectores, así como organismos internacionales, regionales,

gobiernos de otros países y particulares, interesados en apoyar el desarrollo de la universidad;

- XVI. Instrumentar los mecanismos de evaluación institucional y promover la evaluación, con el propósito de asegurar la calidad en la prestación de los servicios educativos;
- XVII. Integrar y desarrollar un sistema de seguimiento de egresados;
- XVIII. Fomentar el desarrollo de la investigación en el sector productivo;
- XIX. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de calidad;
- XX. Crear órganos y establecer mecanismos de apoyo financiero;
- XXI. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar, en función de los programas de trabajo, aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- XXII. Promover la suscripción de convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado, tanto nacionales como internacionales, para el intercambio y cooperación de programas y proyectos académicos de beneficio institucional.

I.4 TIPO DE AUDITORIA Y OBJETIVO

El trabajo de auditoría se efectuó para dar cumplimiento al contrato de servicios de auditoría externa por el ejercicio 2020, celebrado entre la Universidad Politécnica de Pachuca y el despacho de Servicios de Contabilidad y Auditoría de la L.C. Violeta Martínez Arriaga, en atención a la invitación a cuantas menos tres personas con número IA-ESTATAL-04-2020.

OBJETIVOS

Evaluar la eficiencia de la gestión, procesos, procedimientos, la preparación y presentación de la información contable y presupuestal de la Universidad Politécnica de Pachuca, examinando los controles operacionales e identificando observaciones sobre el desarrollo y aplicación de estos y el apego al establecido en la LGCG.

ALCANCE DE AUDITORIA

La información a examinar comprende el aspecto contable, presupuestal, inventario de bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias productivas específicas, esquemas bursátiles y de coberturas financieras, así como el control interno, cumplimiento a la aplicación de la LGCG y documentos emitidos por el CONAC, ANEXO 1 Y 3 de la LDFEFyM, obligaciones fiscales, legalidad de operación y solventación de observaciones de ejercicios anteriores de la Universidad Politécnica de Pachuca.



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

ESTRATEGIA

Recaudada la información y evidencia para el examen a la Universidad Politécnica de Pachuca se comienzan los trabajos de auditoria basados en los objetivos generales, consistentes en:

- Evaluar el control interno del organismo, para el procesamiento de su información, verificando la eficiencia operativa.
- Comprobar que los recursos propios y federales se emplean de manera eficiente.
- Verificar que todos los procesos efectuados dentro de la universidad cumplan con las disposiciones legales a las que es sujeto.
- Evaluar la adecuación de los sistemas de control existentes dentro de la organización, así como el cumplimiento de normas legales, administrativas y financieras

I.5 PERSONAL COMISIONADO

El personal asignado a la revisión de este contrato es el siguiente:

NOMBRE	INICIALES	CARGO
L.C. Violeta Martinez Arriaga	VMA	Directora de Auditoria
C.P Norma Alamilla Lozano	NAL	Auditora

ATENTAMENTE



L.C. Violeta Martinez Arriaga
Cedula profesional: 4722252

-----**FOLIO (001)**-----

OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 33, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer al Dr. Marco Antonio Flores González Rector, Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas Secretario Administrativo; el resultado de la auditoría externa No. IA-ESTATAL-04-2020 realizada a las operaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 por el Despacho representado por la L.C. Violeta Martínez Arriaga para el seguimiento que corresponda según la Normatividad aplicable.

-----**LUGAR Y FECHA**-----

En las oficinas que ocupa La Universidad Politécnica de Pachuca ubicadas en Carretera Pachuca – CD Sahagún km 20 Rancho Luna Ex Hacienda de Santa Bárbara Zempoala, Hidalgo a las 12:00 horas del día 09 de marzo del 2021.

-----**DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA**-----

Derivado del procedimiento de Invitación a cuando menos tres, No IA-ESTATAL-04-2020 y con fecha de fallo 02 de diciembre de 2020, se contrató los servicios de auditoría externa por parte de la Universidad Politécnica de Pachuca el día 05 de diciembre del 2020.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue con fecha 18 de diciembre del 2020 mediante la firma del Acta de Inicio número y con el requerimiento de información No. AEX/001-001 de fecha 18 de diciembre del 2020.

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera a la Universidad Politécnica de Pachuca un monto fiscalizable de \$135,168,799.95 del cual fue sujeto de fiscalización un monto de \$119,313,499.70, cantidad que representa 88.27% de monto fiscalizable.

La Auditoría se llevó a cabo con el objeto de verificar la correcta utilización de los recursos públicos, determinando la razonabilidad de la información financiera de la Universidad Politécnica de Pachuca.

-----**PARTICIPANTES**-----

Por la Universidad Politécnica de Pachuca

- | | |
|---|--|
| - Dr. Marco Antonio Flores González
Rector de la Universidad | - L. E. Cristina Cortés Montaño
Órgano Interno de Control |
| - Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
Secretario Administrativo | |
| - L.C Agustín Mejía Cruz
Subdirector de Recursos Financieros | |

-----**PASA AL FOLIO (002)**-----



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

**SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
L.C. VIOLETA MARTINEZ ARRIAGA
ACTA DE INICIO**

VIENE DEL FOLIO (001)

FOLIO 002-----

Por el Despacho Externo

- L.C. Violeta Martinez Arriaga- Auditor Externo
- C.P. Norma Alamilla Lozano- Auditor Externo

HECHOS

Los auditores externos y servidores públicos de la Secretaría de Contraloría, se reúnen con el representante del ente auditado con el propósito de hacer constar los siguientes:

Como resultado de la revisión practicada a la documentación proporcionada por la Universidad Politécnica de Pachuca a las operaciones realizadas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se determinaron 1 observación.

1. La Universidad no presenta Manual de Procedimientos vigente.

En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No. IA-ESTATAL-04-2020 en la Universidad Politécnica de Pachuca.

CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas del día 09 de marzo de 2020. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo, con copia para la Secretaría de Contraloría, al correo electrónico auditorias.especiales@hidalgo.gob.mx.

PASA AL FOLIO (003)



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
L.C. VIOLETA MARTINEZ ARRIAGA
ACTA DE INICIO

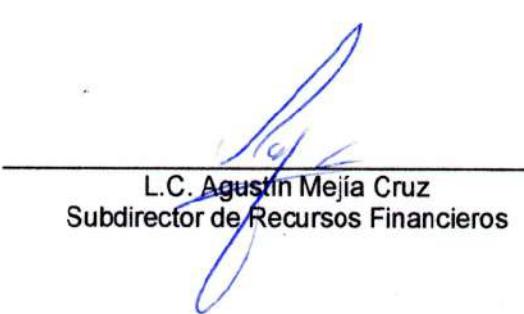
-----VIENE DEL FOLIO (002)-----

-----FOLIO 003-----

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

Dr. Marco Antonio Flores González
Rector de la Universidad Politécnica de
Pachuca


Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas
Secretario Administrativo


L.C. Agustín Mejía Cruz
Subdirector de Recursos Financieros


L.E. Cristina Cortés Montaño
Órgano Interno de Control de la UPP

-----PASA AL FOLIO (004)-----



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

PASA AL FOLIO (004)

VIENE DEL FOLIO (003)

FOLIO 004

POR EL DESPACHO EXTERNO


L.C. Violeta Martinez Arriaga
Auditor Externo


C.P. Norma Alamillo Lozano
Auditor Externo

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com



SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

Hoja No. 01 de 02
No. observación: 1
Monto fiscalizable:
Monto fiscalizado:
Monto de la irregularidad: \$0.00



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

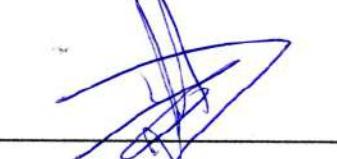
CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) C () F () L () TIPO DE RIESGO: A () M (X) B ()

FECHA: 09 MARZO 2021

EJERCICIO FISCAL: 2020

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>TÍTULO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN La Universidad no presenta Manual de Procedimientos vigente</p> <p>CAUSA El Manual de Procedimientos no está actualizado, su última fecha de renovación fue el 30 de junio de 2016.</p> <p>EFFECTO Posible desactualización en la realización de los procedimientos por parte de los funcionarios, y demás personal que colabora en la Universidad, a los cuales es aplicable este manual.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL. Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo</p> <p>Por la Universidad Politécnica de Pachuca</p>  <p>Dr. Marco Antonio Flores Gonzalez RECTOR DE LA UNIVERSIDAD</p>	<p>CORRECTIVA Se recomienda actualizar el Manual de procedimientos, debido a que este representa una guía para la realización de las funciones de los colaboradores, estableciendo reglas, responsabilidades y líneas de mando.</p> <p>PREVENTIVA Realizar valoraciones periódicas a los documentos internos que rigen a la Universidad, para que estos estén actualizados, firmados y se den a conocer al personal del organismo.</p> <p>El titular de la Universidad Politécnica de Pachuca, como responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos; así como de establecer el sistema de control interno, deberá asegurar que se cumplan las disposiciones legales de lo observado; así mismo, solicitar al Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de Pachuca que verifique su cumplimiento.</p> <p>Por el Despacho Externo</p>  <p>L.C. Violeta Martinez Ariaga AUDITORA EXTERNA</p>

Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com





SERVICIOS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
R.F.C: MAAV780602JE8

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) C () F () L () TIPO DE RIESGO: A () M (X) B ()

Hoja No. 04 de 14
No. observación: 2
Monto fiscalizable:
Monto fiscalizado:
Monto de la irregularidad: \$0.00

FECHA: 03 MARZO 2021

EJERCICIO FISCAL: 2020



Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación

Día Mes Año

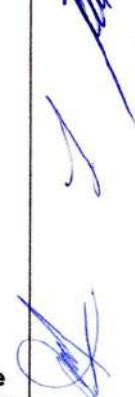
30	07	2021
----	----	------


Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas

Secretario Administrativo


L.E. Cristina Cortés Montaño

Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Politécnica de Pachuca


Una vez vencido el plazo de atención el Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de Pachuca, procederá conforme a sus facultades y atribuciones.


Calle 2 de abril No. 17 Planta Alta, colonia
Obrera, Actopan Hidalgo. C.P. 42500
Tel. 7727270334
Email: conta.fiscal.15@hotmail.com